100

51

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

CLIENTE CORRESPONDENCIA SALIENTE
Ra Rad 09082210 Radicado 09082210
Folios 1 Clave 636141
De SUBDIRECCION INSUMOS PARA LA SALU
Para BIOELECTROLAB E.U.
Fecha 2009/08/14 09:14 eamza

Bogotá D.C.

S.I.500–2572–09

Señores:
BIOELECTROLAB E.U.
Atn. Jaime Enrique Monrroy Castro
Gerente
Carrera 71G No. 4 – 29
Teléfono: 4208005
Bogotá – Cundinamarca

ASUNTO: Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento de Dispositivos Médicos Considerados Equipos Biomédicos según radicado No.09073780 de fecha 2009/08/11.

Por medio de la presente le comunico que los documentos mencionados en el asunto, fueron recibidos en esta subdirección e ingresada la información en nuestra base de datos con los siguientes números de inscripción:

No INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR CLASE
RH-200908-692	LEIDY CATERINE GUARIN POVEDA	I. IIA, IIB Y III
RH-200908-693	JONATHAN GIOVANNI BUENDÍA CRUZ	I. IIA, IIB Y III
RH-200908-694	CRISTIAN GILBERT GÓMEZ ARENAS	I. IIA, IIB Y III

De igual forma le recuerdo que el ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares, se requiere estar matriculado o inscrito en el Registro Profesional respectivo (Ley 842 del 9 de Octubre del 2003, Artículo 6°).

Favor allegar a esta Subdirección la copia de la tarjetas profesionales de LEIDY CATERINE GUARIN POVEDA.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Decreto 4725 de 2005.

Gracias por su información.

Atentamente,

ANA GRACIELA CRIADO AUSSANT
Subdirectora de Insumos para la Salud y Productos Varios.

Proyectó: Ivette Xiomara Velazo Aldana
Profesional Contratista 10 de Septiembre de 2009
SE ARCHIVA EN CARPETAS INSCRIPCIÓN DE PERSONAL

Fecha: _____

Nombres: Cristian Gilbert

Apellidos: Gomez Arenas

No. Identificación: 86054045

FN: _____ Edad: _____

Dirección de Residencia: _____

Barrio: _____

Biológico	Dosis	Fecha	Laboratorio y Lote	Firma Vacunador
Tétano	1	16-02-22	228416	Yamile D
	2	16-03-22	220891	Yamile D
	3	16-09-22	220805316	Yamile
	4			
	5			
	1 Refuerzo			
Varicela	1	26-09-22	V3B335	Yasmito
	2			
Influenza	Anual			
Tifoidea				
VPH	1			
	2			
	3			
Fiebre Amarilla	Única	16-02-22	T3[illegible]	Yasmito
Triple Viral				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Neumococo 23				
HA+B	1			
	2			
	3			
Contra Hepatitis A	1			
	2			
Contra Hepatitis B	1	16-02-22	47-20010	Yamile D.
	2	16-03-22	47-20010	Yamile D
	3	16-09-22	51B20018A	Yamile
DPT				
Neumococo 13				

Cruz Roja Colombiana
Seccional Casanare

CARNÉ DE VACUNACIÓN

Carrera 18 No. 15 - 10 Yopal. Teléfono: (038) 635 7132

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de octubre de 2022, a las 17:49:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86054045
Código de Verificación	86054045221012174917

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207103866

WEB
16:06:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN GILBERT GOMEZ ARENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86054045:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:58:21 PM horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **86054045**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ ARENAS CRISTIAN GILBERT**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA

INGENIERO BIOMEDICO

C.C 79'169.565. Ubaté, Cundinamarca.
7 de septiembre de 1981.Sutatausa. Soltero.
CR 83ª 75-50 CS 35. Soledad Norte,
Bogotá, D.C. Colombia.
Teléfono, 311 5686673 – 2511717
eisenprada@gmail.com

==========

Perfil Personal

Ingeniero Biomédico con capacidad de aplicar conocimientos en ingeniería para la solución de problemas en el área de la salud, como en el desarrollo, implementación y gestión de recursos médicos que apoyan la prevención, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la población; participando en procesos y políticas dirigidas al mejoramiento de la prestación de los servicios en salud.

Experencia laboral

360 PLUS SAS
Técnico de Soporte
Enero 01 de 2021 a marzo de 2022
Tel. 3208574648

Desarrollar actividades de mantenimiento preventivo de equipos biomedicos en el Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E

360 LTDA
Ingeniero biomedico- gerente
marzo de 2014- mayo de 2017

Mantenimiento de Equipo Biomédico de Alta, media y baja tecnología. Coordinar y supervisar las estrategias de venta de la empresa, tanto en el sector público como privado. Agilizar los tramites en cuanto a temas de licitaciones, cotizaciones y demäs procesos de venta y posventa.
Coordinar la venta y entrega de los diferentes equipos biomedicos vendidos por la empresa, garantizando que cumpla con toda la documentacion necesaria.

EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA

Gerente
Enero de 2010 diciembre 2012
Tel. 5423067 - 3115686673

Definir, establecer, coordinar y supervisar las estrategias de venta con los clientes de la compañía en los canales del sector público, privado y distribuidores, garantizar la implementación de las estrategias de mercadeo, establecer precios para cotizaciones, ofertas y licitaciones, realizar el seguimiento postventa. Ingeniero de servicio de Equipo Médico.

DISPROMEDICOS LTDA
Ingeniero Biomédico
Julio de 2009 - Diciembre de 2009
Bernardo Hernández, Tel: 3100655
Soporte para licitaciones públicas, ventas equipos médicos, mantenimiento de Equipo Biomédico de Alta, media y baja tecnología, ventas equipo médico, calibración y verificación de parámetros

EQUIPOS MEDICOS MUNERAS Ltda.

Técnico Profesional en Electromedicina
Septiembre 2007- Junio de 2009
Hernando Munera, Tel: 2852500, 2852505

Ventas equipos y suministros médicos, mantenimiento de Equipo Biomédico de Alta, media y baja tecnología, contabilidad DHS y ventas equipo médico.

AZUL EQUIPOS Ltda.

Pasantías Técnico Profesional en Electromedicina
Marzo 2007- Mayo 2007
Guillermo Cano, Tel: 8053023 – 320 4948270 – 300 8020667

Mantenimiento de Equipo Biomédico de Alta, media y baja tecnología, contrato con la Policía de Cundinamarca (Sibaté, Facatativá, Bogotá), contrato con el Hospital de Usaquén (CAMI Y UPAS), contrato con el Hospital de Fontibón.

Formación Académica

UNIVERSITARIOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE INGENIERÍA HOSPITALARIA
Escuela Colombiana de Carreras Industriales
Bogotá, D.C.

INGENIERÍA BIOMÉDICA
Escuela Colombiana de Carreras Industriales
Bogotá, D.C.

TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTROMEDICINA Tarjeta Técnico Profesional COPNIA: 25387010151CND
Inscripción INVIMA: RH-201001-059
Julio 2007
Escuela Colombiana de Carreras Industriales
Bogotá, D.C

OTROS

AUXILIAR CONTABLE SISTEMATIZADO Junio 2000
Instituto Interandino de Capacitación
Ubaté, Cundinamarca

EDUCACIÓN ALIMENTARÍA Y NUTRICIONAL Agosto 2000
Comité de Cafeteros de Cundinamarca
Tibacuy, Cundinamarca

SOCORRISMO Diciembre 2001
Cruz Roja Colombiana
Sutatausa, Cundinamarca

BACHILLERATO

Instituto Bolívar
Noviembre 1998
Ubaté, Cundinamarca

Formación Continuada

CURSOS Y SEMINARIOS

Tecnología y ambiente, Centro de Investigaciones de Ingeniería Biomédica y ambiental CIIBA – ECCI

Ciencia y tecnología al servicio de la salud, Centro de Investigaciones de Ingeniería Biomédica y ambiental CIIBA - ECCI

Logística en eventos masivos – Fundación Corona
Seminario instructor de validación de primaria del programa de educación de CAFAM, Bogotá. Seminario de extensión para líderes promotores de Derechos Humanos, Defensoría del Pueblo, Bogotá.

La comunicación como medio para el Desarrollo Humano, secretaría para el Desarrollo Social, televisión y periodismo, Bogotá.

Salud Integral en el Adolescente, Secretaria de Salud de Cundinamarca, Sutatausa.

Mesas de concertación, "Derechos Humanos y DDIIHH, Gobernación de Cundinamarca, Bogota

Referencias

Magdalena Prada, Comestibles OSMA
TEL: 2511717 Bogotá.

Ángela Garzón Santos, Directora Ejecutiva,
CORPROGRESO TEL: 217 5537 – 211 1889 – 312 5857151

Para todos los efectos legales, certifico que la información anotada por mí, en la presente hoja de vida, es veraz.

EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA
C.C. 79169565. Ubaté.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.169.565

APELLIDOS MUÑOZ PRADA

NOMBRES EISEN HERNANDO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1981

SUTATAUSA

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

23-SEP-1999 UBATE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500113-45130052-M-0079169565-20050614 04235 05165A 02 154775246

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su Nombre

La Escuela Colombiana de Carreras Industrial

ECCI

Fundada en 1977. Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confiere a

Muñoz Prada Eisen Hernando

C.C. 79.169.565 de Ubaté

El Título de

Técnico Profesional en Electromedicina

En Testimonio de Ello se Expide, Firma y Sella el Presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de julio de 2007

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
SECRETARIA GENERAL
Santafé de Bogotá D.C.

Secretario General

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
RECTORIA

Rector

ESCUELA COLOMBI
CARRERAS INDUST
DECANO DE FA

Decano de Facultad

E C C I

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL AUXILIAR No.
25387010151CND
TECNICO PROFESIONAL EN
ELECTROMEDICINA
DE FECHA 18/06/2009
EISEN HERNANDO
MUÑOZ PRADA
C.C. 79169565
ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES ECCI

PRESIDENTE DEL CONSEJO

309.006.31/1

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Libertad y Orden

BICENTENARIO

SALIENTE CORRESPONDENCIA SALIENTE
Para Rad 10004824 Radicado 10004824
Folios 1 Clave 900443
De: SUBDIRECCION INSUMOS PARA LA SALU
Para EISEN HERNANDO MUÑOZ PARRA
Fecha 2010/01/28 0 39 aortiza

Bogotá

S.I. 500–0152–2010

Señor:
EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA
Carrera 83 A No. 75 – 50 Interior 35
TEL. 5423067
Bogotá - Cundinamarca

ASUNTO: Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento de Dispositivos Médicos considerados Equipos Biomédicos según radicado No. 10003781 de fecha 25-01-2010.

Cordial saludo.

Por medio de la presente le informo que los documentos mencionados en el asunto, fueron recibidos en esta subdirección e ingresados en nuestra base de datos con el siguiente número de inscripción:

No. DE INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
RH-201001-059	EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA

Por otra parte, le solicito allegar a esta Subdirección copia de su documento de identidad.

Atentamente,

ANA GRACIELA CRIADO AUSSANT
Subdirectora de Insumos para la Salud y Productos Varios.

Copia: Carpeta Inscripción del Recurso Humano para Mantenimiento Equipos Biomédicos Clase IIB y III 2010
Proyectó: Carolina Barrera. Ing Química Contratista
27 de Enero de 2010

3-60 LTDA
NIT 900.195.934-5

Inspired to serve.

CERTIFICACION LABORAL

3-60 Ltda, con **Nit 900.195.934-5** certifica que el señor **EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA** identificado con **C.C. 79.169.565** expedida en Sutatausa. trabajo para nuestra empresa desde el 01 de marzo de 2014 hasta el 31 de mayo de 2017. Se desempeño como coordinador de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos biomédicos y otras actividades de tipo administrativo. En su estadía en nuestra empresa se destaco por su honestidad, puntualidad, liderazgo y profesionalismo.

Se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de octubre de 2017.

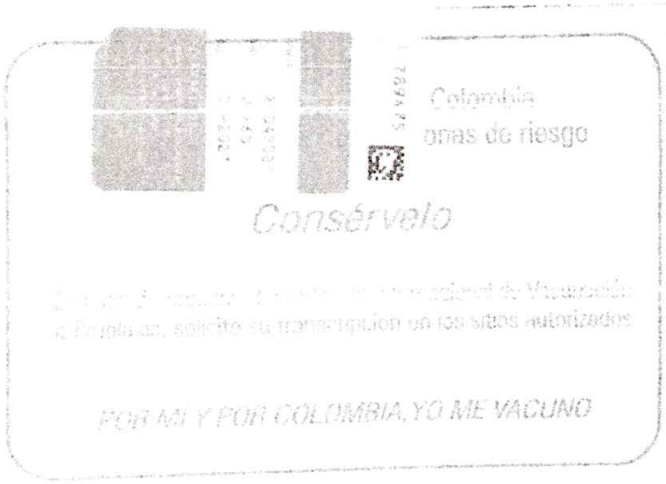
MARIA TERESA ORTIZ ZAMBRANO
Contadora 3-60 Ltda

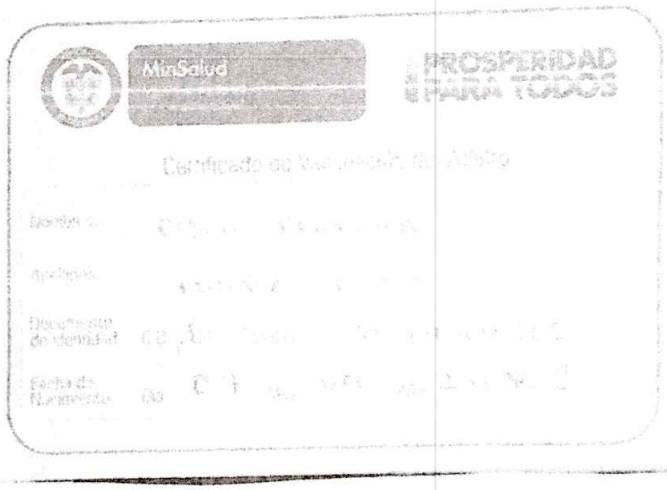
CERTIFICACION LABORAL

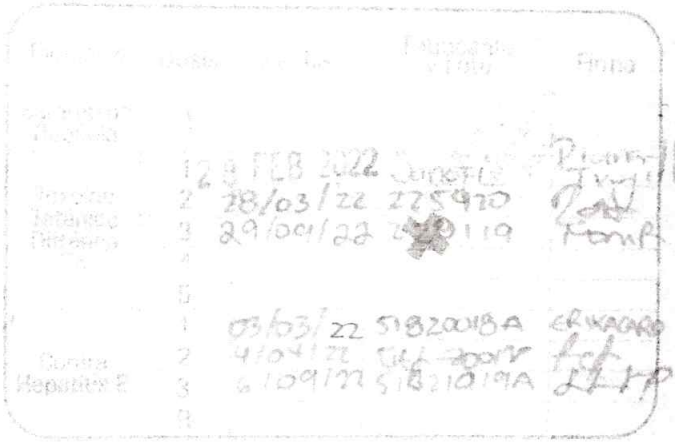
3-60 PLUS S.A.S con **NIT 901.400.915-9** certifica que **EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA** identificado con **C.C. 79.169.565** de Ubaté presto sus servicios profesionales a la empresa como técnico de Soporte, desde el 01 de enero de 2021 hasta el 31de marzo de 2022. Durante este tiempo su desempeño profesional y personal fue idóneo.

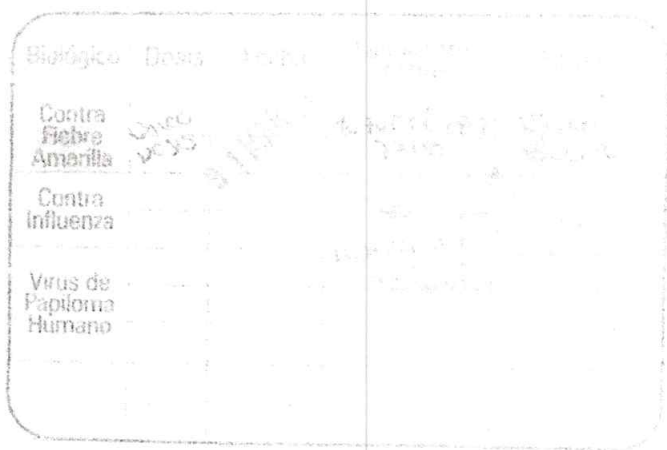
Se expide a solicitud del interesado a los 28 días del mes de abril de 2022.

JENNIFER CAROLINA VENEGAS ALFONSO
R/L 3-60 PLUS SAS


Colombia
onas de riesgo
Consérvelo
FOR MI Y POR COLOMBIA, YO ME VACUNO


MinSalud
PROSPERIDAD
PARA TODOS


Fabricante y Lote
Fecha de Vencimiento
Firma
Contra Hepatitis B
12 FEB 2022
28/03/22
29/04/22
03/03/22
4/04/22
6/09/22


Biológico
Dosis
Contra Fiebre Amarilla
Contra Influenza
Virus de Papiloma Humano

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207104599

WEB
16:11:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EISEN HERNANDO MUÑOZ PRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79169565:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de octubre de 2022, a las 17:50:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79169565
Código de Verificación	79169565221012175004

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:00:49 PM horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79169565**
Apellidos y Nombres: **MUÐOZ PRADA EISEN HERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:22:47 horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79169565,**
Apellidos y Nombres **MUÐOZ PRADA EISEN HERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **360 plus**, con NIT **901400915-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

JORGE MARIO CALDERÓN ARENAS



PERFIL PROFESIONAL

Como ingeniero biomédico, mi formación personal, académica y laboral se ha enfocado hacia el desarrollo de la excelencia e implementación de propuestas útiles en el campo de la productividad, poseo un gran interés por la actualización profesional, capacidad analítica y toma de decisiones; con experiencia en el campo logístico, y con un alto conocimiento en herramientas informáticas e internet,

Dentro de estas, manejo de paquete de office, incluyendo Microsoft Project y creación de macros para desarrollo e implementación de diversos proyectos como, por ejemplo: plan anual de mantenimiento preventivo, gestión y distribución de tiempos para realización de metrología legal, proyecto indicadores de fallos clasificado por áreas, equipo y tipo de falla.

Me caracterizo por ser una persona responsable, hábil y proactiva; capaz de trabajar en equipo, con facilidad de aprendizaje y que desea colocar a disposición todo su potencial profesional, experiencia en comités de tecnovigilancia, pgirsh, análisis de datos metrológicos y generación de informes, análisis, asesoría y auditorias en pro del cumplimiento de las normativas vigentes reguladores (resolución 1043 del 2006, resolución 1441 del 2013, resolución 2003 del 2014, proceso de habilitación) (resolución 1045 del 2006, sistema único de acreditación) (decreto 4725 del 2005, resolución 4002 del 2007, resolución 4816 del 2008, programa de tecnovigilancia) de las entidades prestadoras de salud.

DATOS PERSONALES

NOMBRE:	Jorge Mario Calderón Arenas
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1.144'032.426 de Cali
REGISTRO INVIMA:	RH-201402-049
TARJETA PROFESIONAL:	76244-246298 VLL
FECHA DE NACIMIENTO:	08 de Enero de 1990
LUGAR DE NACIMIENTO:	Tame (Arauca)
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Calle 30A # 30 -65 Barrio Aurora (Bucaramanga)
TELÉFONO:	3016998149 - 311 2840905
E-MAIL:	jorgecalderon90@hotmail.com

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Universitarios:

Universidad Autónoma de Occidente
INGENIERÍA BIOMÉDICA
Santiago de Cali
2007 – 2011

Estudios Secundarios:

Institución Educativa Liceo Tame
Bachiller Técnico en Informática
Tame (Arauca)
2003 – 2006

Estudios Primarios:

Institución Educativa Liceo Adventista Libertad
Tame (Arauca)
1995 – 2003

SEMINARIOS Y OTROS

Diplomado: Equipo Verificadores del Cumplimiento de Condiciones para la Habilitación de Prestadores de Servicio de Salud, Universidad el Bosque, duración 146 horas, Bogotá, Junio 2016.

Diplomado: Auditoría De La Calidad En Salud, Politécnico de Colombia, duración 5 semanas, Medellín, Marzo 2016.

Diplomado: Gestión De La Calidad En Salud, Politécnico de Colombia, duración 5 semanas, Medellín, Marzo 2016.

Diplomado: Gestión De La Calidad ISO 9001, Politécnico de Colombia, duración 5 semanas, Medellín, Marzo 2016.

Seminario: Asistente "Incertidumbre de la medición", dictado por el Director Técnico Juan David Rendón Bernal en representación de la empresa CELSIUS, duración 6 horas, realizado en Santiago de Cali, 16 Mayo de 2014.

Conocimientos Avanzados en: S.O. Windows y Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint).

Conocimientos Intermedios en: S.O. Microsoft Office (Project, Visio, FrontPage), Solid Work, Matlab.

Conocimientos Básicos en: Solid Edge, Labview, Orcad Pspice, Proteus, programación en Java y Visual Basic, y diagramación de páginas web.

REFERENCIAS PERSONALES

Nelson Horacio Jiménez Carantón
Ingeniero Biomédico
Tel: 320 2975287
jimeneznelson@gmail.com

Claudia Ximena Méndez
Ingeniero Biomédico
Tel: 312 297 2524
Claudia.mendez@hotmail.com

Stephanie Ordoñez Medina
Ingeniero Biomédico.
Clínica Santiago de Cali
Tel: 3187933024
sordonez8829@gmail.com

Yira Mariam Domínguez Contreras
Ingeniero Biomédico.
Gestión de Mantenimiento Hospitalario LTDA.
Tel: 3208258374
mariamdominguezc@gmail.com

REFERENCIAS LABORALES

Eisen Hernando Muñoz Prada
Gerente
3-60 Ltda
Tel: 3016884093
gerencia@3-60ltda.com

Camilo Andrés Contreras
Ingeniero Biomédico
Xingmedical
Tel: 3102351255
xingmedical@gmail.com

Sandra Rodríguez
Ingeniero Biomédico
Coordinador Mantenimiento Hospital Universitario de Santander
Tel: 3156111127

Jaime Santos, Representante Legal
Gerente
GMH Ltda.
Tel: 3102768088
gestionmantenimientoltda@gmail.com

Eduardo Patiño
Recursos Humanos.
GMH Ltda.
Tel: 3012075573
gestionmantenimientoltda@gmail.com

John Saldarriaga,
Jefe de Compras.
Clínica Santiago de Cali
Tel: 3113006589
jmsp52@hotmail.com

Paula Marcela Pérez,
Recursos Humanos.
Clínica Santiago de Cali
Tel: (2) 3921414 – 15 ext. 104
pamaperez.fer@gmail.com

JORGE MARIO CALDERÓN ARENAS
C.C. 1.144'032.426 de Cali.

EXPERIENCIA LABORAL

Ingeniero Biomédico, 3-60 PLUS SAS, laborando desde el 01 de enero de 2021 hasta la fecha.

Ingeniero Biomédico, 3-60 LTDA, laborando desde el 28 de mayo de 2017 hasta 30 de diciembre del 2020.

Ingeniero Biomédico, 3-60 LTDA, laborando en el Hospital Universitario de Santander (Bucaramanga - Santander) desde el 28 de mayo de 2017 hasta el 8 de febrero de 2018, desempeñando cargo de coordinador de gestión Biomédica, donde se velaba por la ejecución y cumplimiento en mantenimientos preventivos y correctivos de equipos biomédicos, gestión en evaluación de tecnología biomédica, apoyo en tecnovigilancia y gestión de la calidad en salud.

Ingeniero Biomédico, Gestión de Mantenimiento Hospitalario, laborando en el Hospital San Vicente (Arauca - Arauca) desde el 1 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2015, realizando y desempeñando cargos en parte de gestión Biomédica de, mantenimientos preventivos y correctivos de equipos biomédicos, gestión en evaluación de tecnología biomédica.

Ingeniero Biomédico, Clínica Santiago de Cali, Laborando en esta entidad desde el 20 de marzo de 2013 hasta el 30 de junio de 2014, liderando, realizando y desempeñando cargos en parte de gestión Biomédica de, mantenimientos preventivos y correctivos de equipos biomédicos, gestión de adquisición de tecnología biomédica, protocolos para plan anual de mantenimiento preventivos, realización de mantenimientos predictivos una vez a la semana, manejo de indicadores.

Realización de software para la realización de plan anual de mantenimientos Preventivos (PAM), clasificación de Indicadores de equipos biomédicos ramificado por áreas, causa de daños, y porcentaje de daños reportados.

3-60 LTDA
NIT 900.195.934-5

Inspired to serve.

CERTIFICACION LABORAL

3-60 Ltda, con **Nit 900.195.934-5** certifica que el señor **JORGE MARIO CALDERON ARENAS** identificado con **C.C1.114.032.426** expedida en Santiago de Cali (Valle del Cauca) trabajo para nuestra empresa desde el 28 de mayo de 2017 hasta el 30 de diciembre de 2020. Se desempeño como ingeniero biomédico ejecutando labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de uso hospitalario. En su estadía en nuestra empresa se destacó por su honestidad, puntualidad, liderazgo y profesionalismo.

Se expide a solicitud del interesado a los 26 días del mes de mayo de 2021.

Eisen Hernando Muñoz Prada
Representante Legal 3-60 Ltda

CERTIFICACION LABORAL

3-60 PLUS SAS con Nit 901.400.915-9 certifica que **JORGE MARIO CALDERON ARENAS** identificado con **C.C. 1.144.032.426** de Cali, presta sus servicios profesionales a la empresa como Ingeniero de Soporte, desde el 01 de enero de 2021 hasta la fecha. Durante este tiempo su desempeño profesional y personal a sido idóneo.

Se expide a solicitud del interesado a los 14 días del mes de septiembre de 2022.

JENNIFER CAROLINA VENEGAS ALFONSO
R/L 3-60 PLUS SAS

GESTION DEL MANTENIMIENTO HOSPITALARIO LTDA

Floridablanca, Enero 10 del 2016

Señores
A Quien pueda Interesar
E. S. M.

Por medio de la presente me permito certificar que el señor ***JORGE MARIO CALDERON ARENAS*** *identificado con cédula de ciudadanía N° 1.144.032.426, labora en nuestra empresa desde el 08 de Julio del hasta el 31 de diciembre del 2.014 desempeñando el cargo de Ingeniero Biomédico en misión en la ESE Hospital San Vicente de Arauca, con un contrato a término fijo, renovando contrato el 20 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2015.*

El señor Jorge Mario Calderón Arenas se ha caracterizado por su seriedad, honorabilidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus tareas y funciones y todas aquellas labores que se le asignen

Cordialmente,

C.P. EDUARDO PATIÑO URIBE
Jefe de Recursos Humanos
T.P. 34604-T
C.C. 91.211.326 de Bucaramanga
Cel. 301 207 5573

CLÍNICA
SANTIAGO DE CALI
NIT. 890.330.348 – 2

Santiago de Cali, Agosto 19 de 2014.

LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el (a) señor (a) **CALDERON ARENAS JORGE MARIO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.**1.144.032.426** laboró en la institución, desde el 20 de marzo de 2013 al 30 de junio de 2014.

Igualmente informamos que al momento de su retiro desempeñó el cargo de **INGENIERO BIOMEDICO.**

Cordialmente,

CLÍNICA SANTIAGO DE CALI
LO MEJOR DE NOSOTROS

PAULA MARCELA PEREZ FERNANDEZ
Jefe de Gestión Humana

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.032.426
CALDERON ARENAS
APELLIDOS
JORGE MARIO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-ENE-1990
TAME
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.78 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
14-FEB-2008 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

P-3100100-00081702-M-1144032426-20080927 0003816401A 1 26734453

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
76244-246298 VLL
INGENIERO BIOMEDICO
DE FECHA 14/02/2013
JORGE MARIO
CALDERON ARENAS
C.C. 1144032426
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

Confiere el título de

Ingeniero Biomédico

a

Jorge Mario Calderón Arenas

Identificado con C.C. No. 1.144.032.426

En testimonio expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas y sellos de la Universidad en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 12 días del mes de Diciembre del año 2012

Luis H. Pérez
Rector

Freddy Naranjo Pérez
Decano

Roberto Navarro Sánchez
Secretario General

Registro No. 16121 Libro No. XVIII Folio No. 44
A los 12 días del mes de Diciembre del año 2012

No. 18843

INVIMA	INSCRIPCIÓN DE RECURSO HUMANO PARA EL MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIBRACIÓN PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE CLASES IIB Y III	Código: F229-PM02-IVC
		Versión: 2
		Página 1 de 1
		Fecha de emisión: 31/10/2013

RADICACIÓN No. 201416615 FECHA 17/02/2014

EL SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA REALIZA LA INSCRIPCION PARA MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIBRACIÓN PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE TECNOLOGÍA CONTROLADA DE CLASES IIB Y III, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE.

DATOS PERSONALES		
NOMBRE: JORGE MARIO CALDERON ARENAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÒN: 1.144.032.426 DE CALI		
TELÉFONO: 3017856797	**CORREO ELECTRÓNICO:** biomedicacsc@gmail.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: CALI	**DEPARTAMENTO:** VALE DEL CAUCA	**PAÍS:** COLOMBIA

No. DE INSCRIPCIÓN	TÍTULO OBTENIDO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR CLASE
RH-201402-049	INGENIERO BIOMÉDICO	IIB Y III

Esta inscripción se otorga en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 39, del Decreto 4725 del 26 de Diciembre de 2005, "*Toda persona jurídica o natural que preste servicios de mantenimiento y verificación de la calibración para equipos biomédicos de Clases IIB y III, deberá contar con un responsable técnico, el cual deberá ser profesional en ingeniería biomédica o ingenierías afines o personal técnico debidamente acreditado, los cuales deberán registrarse ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, o la entidad sanitaria competente*".

*Nota: Esta inscripción es válida en todo el territorio nacional, es personal e intransferible y se expide por **ÚNICA VEZ**, por tanto cualquier modificación de la información consignada en la presente inscripción se surtirá a través de una solicitud escrita de actualización.*

La inscripción expedida no certifica o acredita la práctica del mantenimiento y verificación de la calibración de los equipos biomédicos que es realizado por este personal.

Todos los folios de éste documento llevan sello del INVIMA. Documento válido únicamente en su original.

ELKIN HERNÁN OTALVARO CIFUENTES
Director (a) de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Proyectó:500-01-04 Profesión: Ingeniero Biomédico C.C. Exp.: RH-201402-049	Revisó: 500-01-11 Profesión: Ingeniero Biomédico	Aprobó: 500-01-01 Profesión: Ingeniera Química

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Libertad y Orden

El Ministerio de la Protección Social Acuerdo 027 de mayo 16 de 2007, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la División de Educación Continuada de la Universidad El Bosque.

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A

JORGE MARIO CALDERÓN ARENAS

C.C. 1144032426

Quien cumplió y aprobó los requisitos académicos establecidos para el

DIPLOMADO EN EQUIPOS VERIFICADORES DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA HABILITACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

Intensidad 150 Horas.

Bogotá D.C., Abril 01 de 2016 - Junio 25 de 2016.

Dr. Manuel Quiñones Vejarano
Decano Facultad de Ciencias
Económicas y Administrativas
Universidad El Bosque

Dra. Claudia Lucía Castro Rodríguez
Directora del Diplomado
Universidad El Bosque

Dra. María del Rosario Bozón González
Directora División Educación Continuada
Universidad El Bosque

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JORGE MARIO CALDERON ARENAS

Con Documento de Identidad No 1144032426

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN AUDITORÍA DE LA CALIDAD EN SALUD

MEDELLIN - FEBRERO 26 DE 2016

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160226

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160226A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JORGE MARIO CALDERON ARENAS

Con Documento de Identidad No 1144032426

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SALUD

MEDELLIN - FEBRERO 26 DE 2016

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160226

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160226A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JORGE MARIO CALDERON ARENAS

Con Documento de Identidad No 1144032426

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISO 9001

MEDELLIN - FEBRERO 26 DE 2016

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020160226

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160226A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.



La salud es de todos	Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: JORGE MARIO

Apellidos: CALDERON ARENAS

Documento de identidad: C.C. Y T.I. Pasaporte No 1.144.032.426

Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 01 Año 1990

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	1	22 ENE 2021	AC9CF094A	Diana
	2	22 ENE 2021	C5489AF	Diana
Toxoide tetánico - Difterico (Td)	1	19 ABR 2021	220800200	Darojasan VACUNACIÓN
	3			
	4			
	5			
Tdap acelular	1	22 ENE 2021	C5489AF	Diana
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1	22 ENE 2021	AHBVC628AB	Diana
	2	19 ABR 2021	UFX190I5	
	3	25 ENE 2022	UFX100ID	Heorjasan
Hepatitis A	1	22 ENE 2021	AHAM077BA	
	2	28 01 2022	U3E201V	
	3			
	4			
Influenza estacional	1	19 ABR 2021	AFLBA516B	Daniela
Otras Varicela	1	22 ENE 2021	A70CD392B	Darojasan VACUNACIÓN
Otras Varicela	2	25 ENE 2022	A70F0A27A	Darojasan VACUNACIÓN

La salud es de todos	Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: JORGE MARIO

Apellidos: CALDERON ARENAS

Documento de identidad: C.C. Y T.I. Pasaporte No 1.144.032.426

Fecha de nacimiento: Día 08 Mes 01 Año 1990

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	1	29-8-15	Sanofi 1 SOCL6	Marleny C
Contra Influenza	1	29-8-15	Sanofi V5C16U5	Marleny C
Virus de Papiloma Humano				

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 207104685

WEB
16:11:53

Bogotá DC, 11 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE MARIO CALDERON ARENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1144032426:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 12 de octubre de 2022, a las 17:51:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1144032426
Código de Verificación	1144032426221012175126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:02:06 PM horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1144032426**

Apellidos y Nombres: **CALDERON ARENAS JORGE MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:14:45 horas del 12/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1144032426,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **360 plus**, con NIT **901400915-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

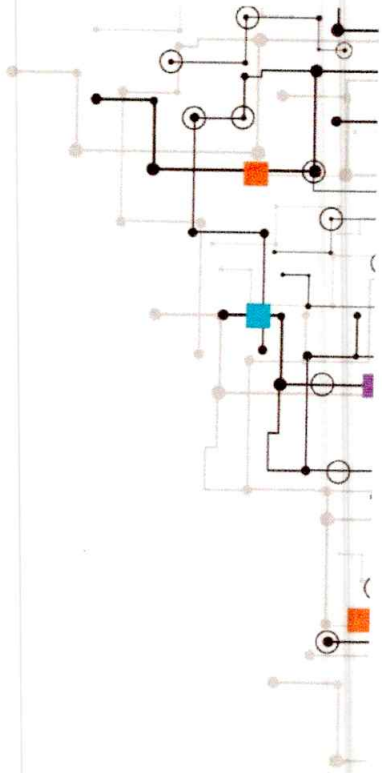
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

3-60 PLUS SAS



CERTIFICADOS DE EQUIPOS PATRONES

Calle 16 N. 31 – 30
+57+3108574648 +57+3103350143
360casanare@gmail.com

IO ANCT
Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3439

CALIBRATION CERTIFICATE No L3439

Cliente: Customer:	3-60 PLUS SAS.
Dirección: Address:	YOPAL - CASANARE
Ciudad: City:	YOPAL
Instrumento: Instrument:	ANALIZADOR DE DESFIBRILACIÓN
Modelo: Model:	IMPULSE 4000 DP
Fabricante: Manufacturer:	FLUKE BIOMEDICAL
Serie No. Serial No.	2441523
Activo No. Asset No.	
Fecha de Calibración: Calibration Date:	OCTUBRE 20 DE 2022
Fecha de Emisión: Issue Date:	OCTUBRE 20 DE 2022
Lugar de Calibración: Calibration Place:	LABORATORIO

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

This certificate express faithfully the results of the realised measurements. The results contained in the present certificate are at the moment and conditions in which the measurements were realised. The laboratory not makes responsible of the damages that can be derived from the inadequate use of the calibrated instruments. The user is responsible for the instrument recalibration at appropiate intervals.

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido, excepto de manera completa, sin al aprobación escrita del laboratorio.

This calibration certificate cannot be reproduced except in full, without written approval from the laboratory

Firma Autorizada
Authorized signatures

ING. MIGUEL ANGEL CASTRO LEAL
Director Laboratorio de Calibración
Director Calibration Lab

REALIZADO POR: ING.LEONARDO QUEVEDO

IO ANCT
Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3439
CALIBRATION CERTIFICATE No L3439

Método de calibración:
Calibration Method: INSTRUCTIVO INTERNO IN-S-069 CALIBRACIÓN ANALIZADOR DE DESFIBRILADOR

Condiciones ambientales:
Enviromental Conditions:

	MÍNIMA	MÁXIMA	Δ
Temperatura	27,1°C	22,5°C	4,6°C
Humedad Relativa	52%	56%	4%

Trazabilidad:
Traceability: Las mediciones realizadas son trazables al Sistema Internacional de Unidades según el siguiente certificado expedido por COLMETRIK Y BIOSANCTA: DMM AGILENT 35401A sn.MY 47051707 CertificadodeCalibraciónNo CMK-ELEC-1754 de Fecha: 6 DE JULIO DE 2022 OSCILOSCOPIO UNIT 5URG6 sn.2100003633 Certificado de Calibración No CMK-ELEC-17418 de Fecha 27 DE JUNIO DE 2022 - ANALIZADOR DE DESFIBRILADOR IMPULSE 7000 DP SN 1209010 Certificado de Caibración No L1329, de Fecha 10DE AGOSTO DE 2022 - AMPLIFICADOR OPERACIONAL AM-SYSTEMS SN 59698 Certificado de Calibración No 1560, de Fecha 4 DE OCTUBRE DE 2022

Incertidumbre de medición
Measurement Uncertainty: La Incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre combinada por el factor de cobertura K, calculado conforme a los grados de libertad y el factor de Student para un probabilidad de 95.45%.

The Expanded Uncertainty of the measurement has been obtained multiplying the combined uncertainty by the coverage factor K, calculated according to effective degrades of freedom and the Student Factor for a 95.45% probability.

DATOS DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION DATA

Resistencia de Carga

	Espec. Ω	Medido Ω	Incert. Ω	Error Ω	K
Desfibrilación	50	50,06	0,019	0.06	2,00
Marcapasos	100	99,82	0,0076	-0,18	2,43
	300	298,81	0,0087	-1,19	2,04
	500	497,73	0,012	-2,27	2,01
	700	696,71	0,016	-3,29	2,01
	900	895,84	0,021	-4,16	2,01

Frecuencia Cardiaca

	Espec. Lat/min	Medido Lat/min	Incert. Lat/min	Error Lat/min	K
	60	60,0	0,59	0,0	2,01
	120	120,2	0,60	0,2	2,01
	180	179,6	0,62	-0,4	2,01
	240	240,0	0,64	0,0	2,01

Amplitud ECG Der. II (60 Lat/min)

	Espec. mV	Medido mV	Incert. mV	Error mV	K
	1	1,00	0,010	0,00	2,05

BIOSANCTA
Metrología biomédica
NIT 900.336.343-9

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3439

CALIBRATION CERTIFICATE No L3439

Forma de onda fibrilación ventricular — **Pasa**

Desfibrilación monofásica

	Espec.	Medido	Incert.	Error	Unidades	K
Energía (~50 J)	43,0	42,9	0,52	-0,1	J	2,02
Voltaje Pico	724	725	12	0	V	2,01
Corriente Pico	28,9	28,9	0,31	0,0	A	2,01
T50	2,7	2,7	0,16	0,0	ms	2,01
T total	4,3	4,3	0,16	0,0	ms	2,01
Energía (~100 J)	85,3	84,9	0,51	-0,4	J	2,01
Voltaje Pico	1.020	1.020	15	0	V	2,01
Corriente Pico	40,6	40,8	0,37	0,2	A	2,01
T50	2,7	2,7	0,16	0,0	ms	2,01
T total	4,3	4,3	0,16	0,0	ms	2,01
Energía (~200 J)	170,2	169,5	0,73	-0,7	J	2,04
Voltaje Pico	1439	1440	20	1	V	2,01
Corriente Pico	57,3	57,6	0,47	0,3	A	2,01
T50	2,7	2,7	0,16	0,0	ms	2,01
T total	4,3	4,3	0,16	0,0	ms	2,01
Energía (~300 J)	255,9	254,9	1,15	-1,0	J	2,07
Voltaje Pico	1764	1766	24	1	V	2,01
Corriente Pico	70,2	70,6	0,55	0,4	A	2,01
T50	2,7	2,7	0,16	0,0	ms	2,01
T total	4,30	4,3	0,16	0,0	ms	2,01
Energía (~360 J)	307,6	306,3	1,4	-1,2	J	2,08
Voltaje Pico	1933	1934	26	1	V	2,01
Corriente Pico	76,9	77,4	0,60	0,5	A	2,01
T50	2,7	2,7	0,16	0,0	ms	2,01
T total	4,3	4,3	0,16	0,0	ms	2,01

Desfibrilación bifásica

	Espec.	Medido	Incert.	Error	Unidades	K
Energía (~50 J)	47,1	47,0	0,34	0,0	J	2,06
Voltaje Pico 1	1059,1	1070,1	9,1	11,0	V	2,01
Voltaje Promedio 1	450,8	451,2	9,0	0,4	V	2,02
Corriente Pico 1	21,0	21,5	0,27	0,4	A	2,01
Corriente Promedio 1	17,9	18,1	0,26	0,1	A	2,01
Voltaje Pico 2	382,8	384,6	8,9	1,8	V	2,03
Voltaje Pomedio 2	352,2	352,2	8,9	0,0	V	2,04
Corriente Pico 2	15,3	15,4	0,26	0,1	A	2,01
Corriente Promedio 2	14,1	14,1	0,25	0,0	A	2,01
T1	4,4	4,4	0,29	0,0	ms	2,01
T1 - T2	0,8	0,8	0,16	0,0	ms	2,01
T2	2,3	2,3	0,18	0,0	ms	2,01
Inclinación	38,4	39,6	1,28	1,2	%	2,02

IO ANCT
Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3439

CALIBRATION CERTIFICATE No L3439

	Espec.	Medido	Incert.	Error	Unidades	K
Enegía (~100 J)	95,6	95,4	0,49	-0,3	J	2,05
Voltaje Pico 1	1495,1	1523,3	12	28,2	V	2,01
Voltaje Promedio 1	639,2	639,2	10	0,0	V	2,01
Corriente Pico 1	29,8	30,4	0,32	0,7	A	2,01
Corriente Promedio 1	25,5	25,5	0,29	0,1	A	2,01
Voltaje Pico 2	542,4	545,0	9	2,6	V	2,01
Voltaje Pomedio 2	498,0	498,2	8	0,2	V	2,01
Corriente Pico 2	21,6	21,7	0,27	0,1	A	2,01
Corriente Promedio 2	19,8	19,9	0,26	0,1	A	2,01
T1	4,4	4,4	0,26	0,0	ms	2,01
T1 - T2	0,8	0,8	0,17	0,0	ms	2,01
T2	2,3	2,3	0,16	0,0	ms	2,01
Inclinación	39,0	40,0	0,2	1,0	%	2,01
Enegía (~200 J)	189,3	188,9	1,7	-0,4	J	2,08
Voltaje Pico 1	2112,6	2157,4	15	44,8	V	2,01
Voltaje Promedio 1	905,8	906,2	13	0,4	V	2,01
Corriente Pico 1	42,1	43,1	0,39	1,0	A	2,01
Corriente Promedio 1	36,0	36,2	0,35	0,2	A	2,01
Voltaje Pico 2	772,2	775,4	12	3,2	V	2,01
Voltaje Pomedio 2	711,6	711,0	13	-0,6	V	2,02
Corriente Pico 2	30,7	31,0	0,33	0,3	A	2,01
Corriente Promedio 2	28,3	28,4	0,33	0,1	A	2,01
T1	4,3	4,3	0,27	0,0	ms	2,01
T1 - T2	0,8	0,8	0,16	0,0	ms	2,01
T2	2,3	2,3	0,18	0,0	ms	2,01
Inclinación	37,6	39,2	1,14	1,6	%	2,18
Enegía (~300 J)	280,3	279,8	1,2	-0,5	J	2,01
Voltaje Pico 1	2495,9	2552,2	17	56,3	V	2,01
Voltaje Promedio 1	1057,4	1058,0	15	0,6	V	2,01
Corriente Pico 1	49,7	51,0	0,42	1,2	A	2,01
Corriente Promedio 1	42,1	42,3	0,39	0,2	A	2,01
Voltaje Pico 2	887,6	904,2	13	16,6	V	2,01
Voltaje Pomedio 2	812,2	813,0	12	0,8	V	2,01
Corriente Pico 2	35,3	36,1	0,34	0,8	A	2,01
Corriente Promedio 2	32,4	32,5	0,32	0,1	A	2,01
T1	4,7	4,7	0,26	0,0	ms	2,01
T1 - T2	0,8	0,8	0,16	0,0	ms	2,01
T2	2,5	2,5	0,16	0,0	ms	2,01
Inclinación	40,4	41,8	0,85	1,4	%	2,04

RG-S-10 V5 MARZO 2018
LABORATORIO AUTORIZADO

BIO ANCT
Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3439

CALIBRATION CERTIFICATE No L3239

	Espec.	Medido	Incert.	Error	Unidades	K
Energía (~360 J)	329,9	329,5	1,4	-0,4	J	2,01
Voltaje Pico 1	2498,3	2552,6	17	54,3	V	2,01
Voltaje Promedio 1	1014,2	1014,8	14	0.6	V	2,01
Corriente Pico 1	49,8	51,0	0,42	1,2	A	2,01
Corriente Promedio 1	40,4	40,6	0,37	0,2	A	2,01
Voltaje Pico 2	812,0	829,2	12	17,2	V	2,01
Voltaje Pomedio 2	710,0	709,8	11	-0,2	V	2,01
Corriente Pico 2	32,3	33,1	0,33	0.9	A	2,01
Corriente Promedio 2	28,3	28,3	0,31	0.0	A	2,01
T1	6,0	6,0	0,27	0.0	ms	2,01
T1 - T2	0,8	0,8	0,16	0,0	ms	2,01
T2	3,9	3,9	0,16	0.0	ms	2,01
Inclinación	50,4	51,4	0,91	1,0	%	2,07

Tiempo de sincronismo

	Espec. ms	Medido ms	Incertid. ms	Error ms	K
Tiempo sincronismo a 60 lat/min	21,6	21,8	0,79	0,3	2,05
Tiempo sincronismo a 180 lat/min	22,3	23,8	1,9	1,5	2,01

******* FIN DE CERTIFICADO *******

******* END OF CERTIFICATE *******

SET & GAD SAS METROLOGIA

NVLAP CALIBRATION NVLAP LAB CODE 201065-0

ilac-MRA

FLUKE Biomedical

Certificado de Calibración

Certificado #

C38332-22

Laboratorio de Metrología Set & Gad S.A.S.

Descripción del equipo:	Analizador de Incubadoras	**Condición recibido:**	Operable
Instructivo de calibración:	INS-LAB-INCU-024	**Datos de calibración:**	Calibración
Fabricante:	FLUKE Biomedical	**Fecha de recepción:**	2022 / 10 / 13
Modelo:	INCU	**Fecha de calibración:**	2022 / 10 / 13
Serie:	6145329	**Temperatura:**	22,4 ° C
Orden de trabajo:	8233	**Humedad relativa:**	54,3 % HR

Nombre del cliente: 3-60 PLUS SAS

Direccón: YOPAL - CASANARE

Patrones de Calibración

Instrumento	Numero de Serie	Due Date	ID Certificado
BAÑO DE TEMPERATURA	A51701	2022/07/11	CP353-22
SONDA DE TEMPERATURA	4092	2022/06/22	88915012
TERMOHIGROMETRO	A85710	2022/02/20	88256134
ANEMOMETRO	1902290/008 10360877 /	2022/07/18	V1512-22
CABINA DE HUMEDAD	W6T6.0116	2022/10/15	MET-LH-CC 9361/MET-LT-CC
SONOMETRO	021446	2022/07/15	29142 CP254-122

Descripción de la Calibración

Este certificado de calibración es trazable al SI a través de un instituto de medición reconocido nacionalmente o acorde a constantes físicas naturales y cumple con la norma ISO 17025:2005 y NIST Handbook 150.

La calibración se ha completado de acuerdo a las guías del sistema de calidad de Set & Gad S.A.S. para documentos de Certificados de Calibración.

Los certificados de calibración sin firma no serán validos.

Este certificado aplica únicamente a los ítems identificados y para la reproducción parcial o completa debe hacerse con la aprobación escrita de Set & Gad S.A.S.

Este certificado no podrá ser usado para reclamar endoso de un producto ante el ente acreditador.

Este certificado puede contener datos que no están dentro del alcance de la acreditación. Los punto de prueba no acreditados, cuando aplique, son indicados por un asterisco (*), o confinados a áreas claramente marcadas. Las pruebas de funcionamiento no son acreditadas.

El tipo de datos que pueden ser encontrados en este certificado deben ser interpretados así:
- Calibración Antes de Ajuste - Datos de calibración obtenidos antes de que el equipo bajo prueba sea ajustado y/o reparado.
- Calibración después de Ajuste - Datos de calibración obtenidos después de que el equipo bajo prueba sea ajustado y/o reparado.
- Calibración - Datos de calibración obtenidos sin haber realizado ninguna clase de ajustes y/o reparación.

La incertidumbre medida al momento de la prueba es dada donde aplica. Es calculada de acuerdo con el documento de sistema de calidad de Set & Gad S.A.S. P-LAB-004, y esta relacionado con la guía para la expresión de la incertidumbre en mediciones GUM. La incertidumbre Expandida de la medición reportada es descrita como la incertidumbre estándar de la medida multiplicada por un factor de cobertura k tal que la probabilidad de cobertura corresponda a aproximadamente 95%, y esta se indica en cada una de las mediciones.

El reporte de calibración no debe ser usado para la certificación, aprobación, o respaldo de un producto por NVLAP, NIST o cualquier agencia del Gobierno de USA

Ejecución calibración
Ing. Ledy Catalina Criollo Briceño

Revisión calibración
Ing. Luis Felipe Ubeda Agudelo

V.1.0

SET & GAD METROLOGIA SAS

FLUKE Biomedical

Certificado de Calibración

Certificado #
C38332-22

Resultados de la Medición

Calibración de Temperatura

25 °C	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
T. 1	24,998	24,8	-0,198	0,066	0,6	Pasa	1,97
T. 2	24,998	24,8	-0,198	0,066	0,6	Pasa	1,97
T. 3	24,997	24,8	-0,197	0,066	0,6	Pasa	1,97
T. 4	24,998	24,8	-0,198	0,066	0,6	Pasa	1,97

40 °C	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
T. 1	39,997	40,3	0,133	0,065	0,6	Pasa	1,97
T. 2	39,998	39,7	-0,298	0,065	0,6	Pasa	1,97
T. 3	39,998	40,2	0,202	0,065	0,6	Pasa	1,97
T. 4	39,998	40,2	0,202	0,065	0,6	Pasa	1,97

Calibración de Humedad Relativa

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
50,3 % HR	50,31	50,9	0,059	0,90	5	Pasa	2,00

Calibración de Anemometro

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
0,00 m/s	0,00	0,00	0,00	0,029	0,1	Pasa	1,65 *
0,30 m/s	0,30	0,31	0,01	0,043	0,1	Pasa	1,65 *
0,50 m/s	0,50	0,56	0,06	0,053	0,1	Pasa	1,65 *

Calibración de Sonómetro

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
66,7 dB @ 1 kHz	66,70	66,4	-0,30	0,69	5	Pasa	2,00
78,9 dB @ 1 kHz	78,90	78,3	-0,60	0,74	5	Pasa	2,00

FIN DEL CERTIFICADO

SET & GAD S.A.S
METROLOGIA

NVLAP CALIBRATION
NVLAP LAB CODE 201065-0

ilac-MRA

FLUKE
Biomedical

Certificado de Calibración

Certificado # J23845-22

Laboratorio de Metrología Set & Gad S.A.S. Bogotá

Descripción del equipo:	Simulador de Signos Vitales		
Procedimiento calibración:	INS-LAB-MAST-201		
Fabricante:	FLUKE Biomedical		
Modelo:	PROSIM 4	**Fecha de recepción:**	2022 / 10 / 14
Serie:	4206006	**Fecha de calibración:**	2022 / 10 / 15
Orden de trabajo:	10333	**Temperatura:**	6,00 ± 0,00 °C
Condición recibido:	Operable	**Humedad relativa:**	52,00 ± 0,00 % HR
Datos de calibración:	Calibración		

Nombre del cliente: 3-60 PLUS SAS

Direccón: YOPAL - CASANARE

Este certificado de calibración es trazable al SI a través de un instituto de medición reconocido nacionalmente o acorde a constantes físicas naturales y cumple con la norma ISO 17025:2005 y NIST Handbook 150.

La calibración se ha completado de acuerdo a las guías del sistema de calidad de Set & Gad S.A.S. para documentos de Certificados de Calibración.

Los certificados de calibración sin firma no serán validos. Este certificado aplica únicamente a los ítems identificados y para la reproducción parcial o completa debe hacerse con la aprobación escrita de Set & Gad S.A.S.

Este certificado no podrá ser usado para reclamar endoso de un producto ante el ente acreditador.

Este certificado puede contener datos que no están dentro del alcance de la acreditación. Los punto de prueba no acreditados, cuando aplique, son indicados por un asterisco (*), o confinados a áreas claramente marcadas. Las pruebas de funcionamiento no son acreditadas.

El tipo de datos que pueden ser encontrados en este certificado deben ser interpretados así:
- Calibración Antes de Ajuste - Datos de calibración obtenidos antes de que el equipo bajo prueba sea ajustado y/o reparado.
- Calibración después de Ajuste - Datos de calibración obtenidos después de que el equipo bajo prueba sea ajustado y/o reparado.
- Calibración - Datos de calibración obtenidos sin haber realizado ninguna clase de ajustes y/o reparación.

La incertidumbre medida al momento de la prueba es dada donde aplica. Es calculada de acuerdo con el documento de sistema de calidad de Set & Gad S.A.S. P-LAB-004, y esta relacionado con la guía para la expresión de la incertidumbre en mediciones GUM. La incertidumbre Expandida de la medición reportada es descrita como la incertidumbre estándar de la medida multiplicada por un factor de cobertura k tal que la probabilidad de cobertura corresponda a aproximadamente 95%, y esta se indica en cada una de las mediciones.

Ninguna declaración de cumplimiento con respecto a las especificaciones es declarada o implicada en este certificado. Sin embargo, los resultados de las mediciones son revisados, cuando aplica, para establecer cuando alguna de las mediciones sobrepasa las especificaciones del fabricante, o las declaradas por el cliente.

El reporte de calibración no debe ser usado para la certificación, aprobación, o respaldo de un producto por NVLAP, NIST o cualquier agencia del Gobietno de USA

Ejecución calibración
Ing. José Manuel Parra Archbold

Autorización calibración
Ing. Luis Felipe Uribe Agudelo

SET & GAD METROLOGIA SAS

FLUKE Biomedical

Certificado de Calibración

Certificado #
J23845-22

Patrones de Calibración

Instrumento	Numero de Serie	Due Date	ID Certificado
FUENTE DE VOLTAJE	MY40010397	2022/09/10	JP025-21
MULTIMETRO	3031008	2022/03/13	EVL4329345
CONTADOR UNIVERSAL	MY47001582	2022/10/10	21-B4M9R-45-2
PATRON DE PRESION	622635-2	2022/10/06	22506

Resultados de la Medición

Calibración de NIBP

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
0,0 mmHg	0,0	0,0	0,0	0,058	1,0	Pasa	1,97
50,0 mmHg	50,0	50,1	0,1	0,058	1,5	Pasa	1,97
100,0 mmHg	100,0	100,2	0,2	0,062	2,0	Pasa	1,97
150,0 mmHg	150,0	150,3	0,3	0,082	2,5	Pasa	1,97
200,0 mmHg	200,0	200,1	0,1	0,082	3,0	Pasa	1,97
250,0 mmHg	250,0	249,9	-0,1	0,082	3,5	Pasa	1,97
300,0 mmHg	300,0	299,9	-0,1	0,082	4,0	Pasa	1,97
350,0 mmHg	350,0	349,8	-0,2	0,082	4,5	Pasa	1,97
400,0 mmHg	400,0	399,6	-0,4	0,082	5,0	Pasa	1,97
50,0 mmHg	50,0	50,1	0,1	0,058	1,5	Pasa	1,97
0,0 mmHg	0,0	0,0	0,0	0,058	1,0	Pasa	1,97

Calibración de Respiración

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
30 Resp/min	30	30,000	0,000	0,0021	1,500	Pasa	1,97
40 Resp/min	40	40,000	0,000	0,0021	2,000	Pasa	1,97
60 Resp/min	60	60,000	0,000	0,0021	3,000	Pasa	1,97
100 Resp/min	100	100,000	0,000	0,0021	5,000	Pasa	1,97

Calibración de ECG

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
60 BPM	60	60,000	0,000	0,0021	0,600	Pasa	1,97
120 BPM	120	121,000	1,000	0,0021	1,200	Pasa	2,00
180 BPM	180	181,000	1,000	0,0021	1,800	Pasa	2,00
240 BPM	240	240,000	0,000	0,0021	2,400	Pasa	2,00
300 BPM	300	300,000	0,000	0,0021	3,000	Pasa	2,00

Calibración de IBP

	Especificación	Medido	Error	Incertidumbre	Tolerancia	Pasa/Falla	k
0 mmHg	0	0	0	0,080	1,0000	Pasa	1,97
80 mmHg	80	80	0	0,083	1,8000	Pasa	1,97
160 mmHg	160	160	0	0,087	2,6000	Pasa	1,97
250 mmHg	250	250	0	0,092	3,5000	Pasa	2,00

FIN DEL CERTIFICADO

Industria y metrologia
Laboratorio de Metrología

ilac-MRA

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-070

Certificado de Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Certificado No.: *Certificate number*	IM-OF42321-LM-212-22	**Magnitud:** *Magnitude*	Masa *(Mass)*
Cliente: *Customer*	360 PLUS SAS		
Dirección: *Address*	YOPAL - CASANARE		
Instrumento: *Instrument*	Juego de pesas		
Número de serie: *Serial number*	Ver resultados de Calibración	**Sitio de Calibración:** *Calibration Place*	Laboratorio Industria y Metrologia Ltda
Fabricante: *Manufacturer*	Servipesas	**Modelo:** *Model*	Sin información
Clase de exactitud: *Accuracy class*	M1	**Identificación:** *Identification*	01 - 02 - 03
Fecha de calibración: *Calibration date*	2022-10-10	**Fecha Sugerida de calibración:** *Suggested Calibration Date:*	No Aplica

Método utilizado *(Method Used)*:

Doble sustitución (Método ABBA) expuesto en el documento de referencia PROCEDIMIENTO ME-007 y ME-015 "EN LA CALIBRACIÓN DE MASAS: DETERMINACION DEL VALOR CONVENCIONAL DE MASA" Edicion digital 1, con pesas patrón utilizando el procedimiento interno PDS02.
Double Replacement (Method ABBA) exposed in the reference document PROCEDURE ME-007 and ME-015 "IN CALIBRATION MASS DETERMINATION OF CONVENTIONAL MASS VALUE" digital edition 1, weight internal standard using the procedure PDS02.

Trazabilidad *(Traceability)*:

El Laboratorio Industria y Metrología Ltda., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los Instrumentos utilizados en estas mediciones realizadas de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades, siguiendo la jerarquía de patrones a través de las normas nacionales e Internacionales. Los patrones usados en este proceso de calibración fueron:
Industria y Metrología Ltda Laboratory, ensures the maintenance of the traceability of instruments used in these measurements through calibrations performed according to the International System of Units, following the hierarchy of national and international standards. The patterns used in the calibration process were:

Descripción *Description*	**Código** *Code*	**Certificado No.** *Certificate No.*	**Serie** *Serial*	**Trazabilidad** *Traceability*
Pesa Individual	78	M-0177	No Aplica	UNION METROLOGICA

Incertidumbre *(Uncertainty)*:

Se calcula multiplicando la incertidumbre estándar combinada (patrón, excentricidad, proceso, resolución, deriva del patron flotabilidad) por el factor de cobertura k=2, lo que garantiza una probabilidad del 95,45 %, de acuerdo a las recomendaciones del documento GTC 51 "Guía BIPM/ISO para la evaluación y expresión de la incertidumbre en las mediciones" y EA 4/02 "Expresión of the uncertainty of measurement in calibration".
is calculated by multiplying the combined standard uncertainty (standard, eccentricity, processing, resolution, derived from the buoyancy pattern) by the coverage factor k = 2, which guarantees a probability of 95.45%, according to the document's recommendations GTC 51 Guide BIPM / ISO for evaluation and expressing uncertainty in measurement "and EA 4 / 02" Expression of the Uncertainty of Measurement in Calibration ".

Conformidad:

Las pesas presentan errores de masa convencional (m_c), menores que los errores máximos permitidos para pesas clase **M1** de acuerdo con el numeral 5, tabla No.1, Errores máximos permisibles y anexo C.6, calculos de la incertidumbre; Conforme a la norma NTC 1848:2007 (Pesas de clases E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 y M3).
The weights are errors of conventional mass (m_c), less than the maximum permissible errors for weights class **M1** *in accordance with paragraph 5, Table No.1, maximum permissible errors and annex C.6, uncertainty calculations, According to the standard NTC 1848:2007 (Weights of classes E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 and M3).*

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate must not be partially reproduced, except with prior written permission of the issuing laboratory.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsible for having his instruments Calibrated at appropriated intervals.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: 2
Number of pages of this certificate and documents attached

Página 1 de 2
Pages 1 of 2

Aprobado por:
Approved by:

Nelson E. Castiblanco
Director Técnico

Fecha de emisión:
Issue Date

2022-10-10

Sello: Industria y Metrología Ltda. Laboratorio de metrología
NIT 830.088.152-4
DIRECCIÓN TÉCNICA

LAB2 FDS08 V8 / 2022-09-01

Certificado emitido bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005 "REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN"
Certificate issued under the NTC-ISO/IEC 17025:2005 "GENERAL REQUIREMENTS FOR THE COMPETENCE OF TESTING AND CALIBRATION LABORATORIES"

Industria y metrología
Laboratorio de metrología

ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-070

Determinación de la densidad e identificación del equipo *(Density determination and identification of equipment)* :

La densidad de las pesas se ha determinado de acuerdo a la norma NTC 1848:2007 "Anexo B.7 Método de prueba F (estimación basada en la composición conocida del material).
The density of the weights are determined according to the NTC 1848:2007 "Annex B.7 Test Method F (estimate based on the known composition of the material).

Serie	Valor Nominal	Marcación de la pesa	Forma de la pesa	Material de Construcción	Densidad	Incertidumbre de la densidad
08513	5000 g	5 kg	Paralelepípedo Rectangular	Hierro Fundido (Gris)	7100 kg/m^3	600 kg/m^3
.08153	10000 g	10 kg	Paralelepípedo Rectangular	Hierro Fundido (Gris)	7100 kg/m^3	600 kg/m^3
.08513	20000 g	20 kg	Paralelepípedo Rectangular	Hierro Fundido (Gris)	7100 kg/m^3	600 kg/m^3

Resultados de la calibración:

Serie	Valor nominal	Valor antes de ajuste	Masa convencional	Incertidumbre (g)	EMP (g)	Condiciones ambientales promedio		
						Temperatura (°C)	Presión (mbar)	Humedad (%)
08513	5000 g	No Aplica	5000 g - 0,020 g	± 0,083	± 0,250	22,4	749,0	49,3
.08153	10000 g	No Aplica	10000 g + 0,31 g	± 0,17	± 0,500	22,3	749,0	51,0
.08513	20000 g	No Aplica	20000 g + 0,195 g	± 0,33	± 1,000	21,6	748,6	54,3

Observaciones *(Comments)*:

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El Laboratorio Industria y Metrología Ltda., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results contained in this certificate refer to the time and conditions under which measurements were made. Industria y Metrología Ltda. Laboratory , not responsible for any damages that may result from improper use of calibrated instruments.

Las características metrológicas: Susceptibilidad magnética y rugosidad no fueron evaluadas. EMP: Error Máximo Permisible.
The metrological characteristics: magnetic susceptibility and roughness were not evaluated. EMP: maximum permissible error.

Las presentes mediciones son trazables al Sistema Internacional de Unidades SI.
These measurements are traceable to the International System of Units SI.

Industria y metrología

----------FIN DEL CERTIFICADO ----------

Industria y metrologia
Laboratorio de metrologia

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-070

Certificado de Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Certificado No.: *Certificate number*	IM-OF42371-LM-223-22	**Magnitud:** *Magnitude*	Masa *(Mass)*
Cliente: *Customer*	3 - 60 PLUS S.A.S.		
Dirección: *Address*	YOPAL - CASANARE		
Instrumento: *Instrument*	Juego de Pesas		
Número de serie: *Serial number*	Ver Resultados de Calibración	**Sitio de Calibración:** *Calibration Place*	Laboratorio Industria y Metrologia Ltda.
Fabricante: *Manufacturer*	Servipesas	**Modelo:** *Model*	Cilindricas
Clase de exactitud: *Accuracy class*	M2	**Identificación:** *Identification*	Tintas
Fecha de calibración: *Calibration date*	2022-10-10	**Fecha Sugerida de calibración:** *Suggested Calibration Date:*	No Aplica

Método utilizado *(Method Used)*:

Doble sustitución (Método ABBA) expuesto en el documento de referencia PROCEDIMIENTO ME-007 y ME-015 "EN LA CALIBRACIÓN DE MASAS: DETERMINACION DEL VALOR CONVENCIONAL DE MASA" Edicion digital 1, con pesas patrón utilizando el procedimiento interno PDS02.

Double Replacement (Method ABBA) exposed in the reference document PROCEDURE ME-007 and ME-015 "IN CALIBRATION MASS DETERMINATION OF CONVENTIONAL MASS VALUE" digital edition 1, weight internal standard using the procedure PDS02.

Trazabilidad *(Traceability)*:

El Laboratorio Industria y Metrología Ltda., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los Instrumentos utilizados en estas mediciones realizadas de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades, siguiendo la jerarquía de patrones a través de las normas nacionales e Internacionales. Los patrones usados en este proceso de calibración fueron:

Industria y Metrología Ltda Laboratory , ensures the maintenance of the traceability of instruments used in these measurements through calibrations performed according to the International System of Units, following the hierarchy of national and international standards. The patterns used in the calibration process were:

Descripción *Description*	Código *Code*	Certificado No. *Certificate No.*	Serie *Serial*	Trazabilidad *Traceability*
Juego de Pesas	78	M-0177	No Aplica	UNION METROLOGICA

Incertidumbre *(Uncertainty)*:

Se calcula multiplicando la incertidumbre estándar combinada (patrón, excentricidad, proceso, resolución, deriva del patron flotabilidad) por el factor de cobertura k=2, lo que garantiza una probabilidad del 95,45 %, de acuerdo a las recomendaciones del documento GTC 51 "Guía BIPM/ISO para la evaluación y expresión de la incertidumbre en las mediciones" y EA 4/02 "Expresión of the uncertainty of measurement in calibration".

Is calculated by multiplying the combined standard uncertainty (standard, eccentricity, processing, resolution, derived from the buoyancy pattern) by the coverage factor k = 2, which guarantees a probability of 95.45%, according to the document's recommendations GTC 51 Guide BIPM / ISO for evaluation and expressing uncertainty in measurement "and EA 4 / 02" Expression of the Uncertainty of Measurement in Calibration ".

Conformidad:

Las pesas presentan errores de masa convencional (m_c), menores que los errores máximos permitidos para pesas clase **M2** de acuerdo con el numeral 5, tabla No.1, Errores máximos permisibles y anexo C.6, calculos de la incertidumbre; Conforme a la norma NTC 1848:2007 (Pesas de clases E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 y M3).

The weights are errors of conventional mass (mc), less than the maximum permissible errors for weights class **M2** *in accordance with paragraph 5, Table No.1, maximum permissible errors and annex C.6, uncertainty calculations, According to the standard NTC 1848:2007 (Weights of classes E1, E2, F1, F2, M1, M1-2, M2, M2-3 and M3).*

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.

This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate must not be partially reproduced, except with prior written permission of the issuing laboratory.

El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

The user is responsible for having his instruments Calibrated at appropriated intervals.

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: 2 **Página 1 de 2**
Number of pages of this certificate and documents attached *Pages 1 of 2*

Aprobado por: *Approved by:*

Nelson E. Castiblanco
Director Técnico

Fecha de emisión: *Issue Date*

2022-10-1

Sello Industria y Metrologia Ltda. Laboratorio de metrología
Nit 830.088.182-4
DIRECCIÓN TÉCNICA

LAB2 FDS08 V8 / 2022-09-01

Certificado emitido bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005 "REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN"
Certificate issued under the NTC-ISO/IEC 17025:2005 "GENERAL REQUIREMENTS FOR THE COMPETENCE OF TESTING AND CALIBRATION LABORATORIES"

Industria y metrología
Laboratorio de metrología

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-070

Determinación de la densidad e identificación del equipo *(Density determination and identification of equipment)* :

La densidad de las pesas se ha determinado de acuerdo a la norma NTC 1848:2007 "Anexo B.7 Método de prueba F (estimación basada en la composición conocida del material).
The density of the weights are determined according to the NTC 1848:2007 "Annex B.7 Test Method F (estimate based on the known composition of the material).

Serie	Valor Nominal	Marcación de la pesa	Forma de la pesa	Material de Construcción	Densidad	Incertidumbre de la densidad
L-66-13	200 g	200 g	Cilíndricas	Acero inoxidable	7950 kg/m^3	140 kg/m^3
L-66-13	500 g	500 g	Cilíndricas	Acero inoxidable	7950 kg/m^3	140 kg/m^3
L-66-13	1000 g	1 Kg	Cilíndricas	Acero inoxidable	7950 kg/m^3	140 kg/m^3

Resultados de la calibración:

Serie	Valor nominal	Valor antes de ajuste	Masa convencional	Incertidumbre (mg)	EMP (mg)	Condiciones ambientales promedio		
						Temperatura (°C)	Presión (mbar)	Humedad (%)
L-66-13	200 g	No Aplica	200 g - 5 mg	± 10	± 30	23,1	749,4	46,1
L-66-13	500 g	No Aplica	500 g - 14 mg	± 27	± 80	22,9	749,2	49,3
L-66-13	1000 g	No Aplica	1000 g - 65 mg	± 53	± 160	22,9	749,4	51,4

Observaciones *(Comments)*:

Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El Laboratorio Industria y Metrología Ltda., no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results contained in this certificate refer to the time and conditions under which measurements were made. Industria y Metrología Ltda. Laboratory , not responsible for any damages that may result from improper use of calibrated instruments.

Las características metrológicas: Susceptibilidad magnética y rugosidad no fueron evaluadas. EMP: Error Máximo Permisible.
The metrological characteristics: magnetic susceptibility and roughness were not evaluated. EMP: maximum permissible error.

Las presentes mediciones son trazables al Sistema Internacional de Unidades SI.
These measurements are traceable to the International System of Units SI.

---------- FIN DEL CERTIFICADO ----------

Industria y metrología

Certificado de Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Certificado No.: *Certificate number*	IM-OF42351-LM-222-22	**Magnitud:** *Quantity*	ELECTRICA
Cliente: *Customer*	3-60 PLUS SAS		
Dirección: *Address*	YOPAL - CASANARE		
Instrumento: *Instrument*	Tacometro Óptico	**Ubicación:** *Location*	Sin Información
Número de serie: *Serial number*	L205714	**Modelo:** *Model*	DT-2234B
Fabricante: *Manufacturer*	ITW	**Identificación:** *Identification*	Sin Información

Sitio de Calibración: *Calibration Place* Laboratorio de electricidad Industria y metrologia Ltda

Fecha de calibración: *Calibration date* 2022-10-10 **Fecha Sugerida de calibración:** *Suggested Calibración Date:* No Aplica

Número de páginas del certificado incluyendo anexos: *Number of pages of this certificate and documents attached* 3 Tres **Página 1 de 3** *Page 1 of 3*

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite.
El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate must not be partially reproduced, except with prior written permission of the issuing laboratory.
The user is responsible for having his instruments calibrated at appropriated intervals.

Método utilizado *(Method Used)*:
El método utilizado en la calibración es comparación directa, con instrumento patrón (ver trazabilidad), con una distribución uniforme de los puntos en toda la escala; siguiendo la guia INM: "Guia de calibracion de tacometros" y adicionalmente descritos en el procedimiento interno **PDS33** Calibración de cronometros ópticos.
The method used in the calibration is the direct comparison, with the characteristic pattern, with a uniform distribution of the points in the whole scale; following the INM: "Guia para la calibración de tacómetros", and further described in the internal procedure ***PDS33*** *"Calibración de tacometros ópticos".*

Aprobó: *Approved by* **Fecha de emisión:** *Issue Date* 2022-10-10 **Sello** *Seal*

Industria y Metrología Ltda.
NIT 830 088.132-4
DIRECCIÓN TÉCNICA

Nelson E. Castellanos
Director Técnico LAB1

FDS77 V.3 2022-10-10

Incertidumbre *(Uncertainty)*:
La incertidumbre expandida se estimó con un nivel de confianza de 95,45% con un factor de cobertura k reportado en la columna "Factor", siguiendo las recomendaciones del documento GTC 51 "Guía BIPM/ISO para la evaluación y expresión de la incertidumbre en las mediciones" y EA 4/02 "Expression of the Uncertainty of Measurement in Calibration".
The expanded uncertainty was estimated at a confidence level of 95.45% with a coverage factor k reported in the column "Coverage Factor", following the recommendations of the document GTC 51 "Guide BIPM / ISO for evaluation and expressing uncertainty in measurement" and EA 4 / 02 "Expression of the Uncertainty of Measurement in Calibration".

Condiciones Ambientales: *Environmental Conditions*	**Temperatura:** *Temperature*	22,5 °C	± 0,1 °C
	Humedad Relativa: *Relative Humidity*	48,2 %hr	± 1,3 %hr

Inspección Preliminar *(Preliminary Inspection)*:
Se realizo una inspección general encontrando que el instrumento esta en buenas condiciones de funcionamiento y es apto para su calibración.
We did a general inspection found that the instrument is in good condition and is suistable for calibration

Resultados de la calibración *(Calibration results)*:

Función : RPM

Intervalo de medición *Measuring range*	**Lectura Patrón** *Reading standard*	**Lectura promedio Instrumento** *Average Reading Instrument*	**Sesgo** *Bias*	**Incertidumbre expandida** *Expanded uncertainty*	**Factor** *coverage factor*
5 a 1000 RPM	60,0 RPM	60,000 RPM	0,000 RPM	± 0,060 RPM	2,00
5 a 1000 RPM	240,0 RPM	240,000 RPM	0,000 RPM	± 0,060 RPM	1,96
5 a 1000 RPM	600,0 RPM	599,950 RPM	-0,050 RPM	± 0,068 RPM	1,97
1000 a 99999 RPM	936,0 RPM	935,90 RPM	-0,10 RPM	± 0,57 RPM	1,96
1000 a 99999 RPM	1200,0 RPM	1200,00 RPM	0,00 RPM	± 0,57 RPM	1,96
1000 a 99999 RPM	5400,0 RPM	5397,00 RPM	-3,00 RPM	± 0,57 RPM	1,96
1000 a 99999 RPM	6000,0 RPM	5998,00 RPM	-2,00 RPM	± 0,57 RPM	1,96
1000 a 99999 RPM	9600,0 RPM	9598,000 RPM	-2,000 RPM	± 0,57 RPM	1,96
1000 a 99999 RPM	54000,0 RPM	53985,1 RPM	-14,9 RPM	± 8,2 RPM	2,26
1000 a 99999 RPM	99960,0 RPM	99931 RPM	-29 RPM	± 14 RPM	2,26

Trazabilidad *(Traceability)*:

El Laboratorio Industria y Metrología Ltda., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones utilizados en estas mediciones a través de patrones nacionales e internacionales. Los equipos patrón usados en este proceso fueron:
Industria y Metrología Ltda. laboratory, ensures the maintenance of the traceability of standards used in these measures through national and international standards. The standard device used in this calibration process been:

Descripción	**Serie**	**Código**	**Certificado No.**	**Trazabilidad**
Description	*Serial*	*Code*	*Certificate No.*	*Traceability*
Multproduct Calibrator	K1296B23	964	632B7	UKAS

Las mediciones contenidas en el presente certificado se encuentran trazadas al Sistema Internacional de Unidades S.I.
The measurements contained in this certificate of calibration are traced to the International System of Units SI

Observaciones (Comments):

Los resultados contenidos, en el presente certificado de calibración, hacen referencia al tiempo y condiciones bajo las cuales la medida fue efectuada.
-The results contained in this certificate refer to the time and conditions under which measurements were made.
-El laboratorio Industria y Metrología Ltda., no se responzabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.
-Industry and Metrology Laboratory Ltda, not be made responsible for any damage that may result from improper use of calibrated instruments.

----------*FIN DEL CERTIFICADO* ----------
----------*END OF CERTIFICATE* ----------

Industria y metrología
Laboratorio de metrología

ESPACIO
INTENCIONALMENTE
EN BLANCO

ESPACIO
INTENCIONALMENTE
EN BLANCO

ESPACIO
INTENCIONALMENTE
EN BLANCO

Calle 97 N°. 65 A -10 * PBX (57) -1-613 46 52 / 533 13 34 / 226 24 07 / 533 49 37- Cels: 317 434 1300 / 317 434 1287 * Bogotá, Colombia
E-mail: clientes@inmet.com.co
www.industriaymetrologia.com

Nit. 900315100-6
xingmedical
UN MUNDO A SU SERVICIO

CALIBRACION SIMULADOR FETAL		
IDENTIFICACIÓN	FECHA DE CALIBRACIÓN	PAGINA
CRT491	11 de Octubre de 2022	1 de 2

CALIBRACIÓN

INSTITUCIÓN:	3-60 PLUS SAS
DIRECCIÓN:	YOPAL· CASANARE
CIUDAD:	YOPAL
EQUIPO:	SIMULADOR FETAL
MARCA / FABRICANTE:	NOVAMEDICAL S.A.S
MODELO:	SFNM SF0010
SERIE No:	NO REGISTRA
INVENTARIO No:	SIN INFORMACIÓN
UBICACIÓN:	LABORATORIO
LUGAR DE CALIBRACIÓN:	METROLOGIA
FECHA DE CALIBRACIÓN:	11 DE OCTUBRE DE 2022

PROCEDIMIENTO

Procedimiento Interno No. XING- SGC-P-SFT-I. Según indicaciones del fabricante.

CALIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN (IQ)

PRUEBAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS

EQUIPO	PASA	FALLA	N/A	VALOR MEDIDO Y/O OBSERVACIONES
Chasis/Carcaza	X	-	-	-
Cables/Sensores	X	-	-	-
Controles e interruptores	X	-	-	-
Indicadores/Display	X	-	-	-
Conectores	X	-	-	-
Cabeza térmica	X	-	-	-
Batería (Si aplica)	X	-	-	-

VARIABLES SUJETAS A MEDICIÓN

Frecuencia Cardiaca

CONDICIONES AMBIENTALES

Condiciones ambientales:

Temperatura	*21.7*	±	*1.6*	*°C*
Humedad Relativa	*64.05*	±	*3.5*	*%*

TRAZABILIDAD

Patrón Utilizado: • Simulador fetal, Marca Metron, Modelo PS 320, Serie 32360, Certificado de Calibración No. L1962 de 2022-11-09
• Osciloscopio, Marca Fluke Biomedical, Modelo190c, Serie DM8370343, Cerificado de Calibración No. IM-OF-25978-LE-029-22 de 11-02-2022

ESTE CERTIFICADO NO PODRA SER REPRODUCIDO, EXCEPTO DE MANERA COMPLETA, SIN LA APROBACIÓN ESCRITA DEL LABORATORIO
This certificate report cannot be reproduced except in full, without written approval from the laboratory

Carrera 70 C N° 52-92
Tel. 7036443 • Cels. 310 2361255 - 310 2394868
E-mail: comercial@equiposmedicos.net
www.equiposmedicoscalibracion.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Nit. 900315100-6

xingmedical

UN MUNDO A TU SERVICIO

CALIBRACION SIMULADOR FETAL		
IDENTIFICACION CR7491	FECHA DE CALIBRACION 11 de Octubre de 2022	PAGINA 2 de 2

REPORTE DE CALIBRACIÓN

PARÁMETRO	REFERENCIA	ESPECIFICACIÓN	MEDIA	ERROR	DESVIACIÓN ESTÁNDAR	Ue	UNIDADES	RESULTADO
Frecuencia	60	54 A 66	60.0	0.0	0.0	± 0.0	Lat/min	Pasa
Frecuencia	120	108 A 132	120.0	0.0	0.0	± 0.0	Lat/min	Pasa
Frecuencia	180	162 A 198	180.0	0.0	0.0	± 0.0	Lat/min	Pasa

Ue: Incertidumbre expandida *Lat/min: Latido por minuto*

Nota: Los valores de incertidumbre expandida reportados en al tabla se estimaron con un nivel de confianza del 95.45% que corresponde a un factor de cobertura k=2, siguiendo las recomendaciones de: "Guide to the Expression of Uncertainty in Measurement, BIPM, IEC, IFCC, ISO, IUPAC, IPAP, OIML (1995)" y la norma mencionada en el item de método de calibración.

Observaciones:
- *El laboratorio **XINGMEDICAL S.A.S**, no se resposabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.*
- *Se recomienda realizar nuevamente la calibración en el momento que tenga que ser intervenido para un mantenimiento correctivo.*

TP. JESSICA LORENA GONZALEZ GORDILLO
Metrólogo

Ing. CAMILO ANDRES CONTRERAS ARIZA
Firma de Aprobación

*** FIN DE INFORME ***

Carrera 70 C Nº 52-92
Tel. 7036443 • Cels. 310 2361255 - 310 2394868
E-mail: comercial@equiposmedicos.net
www.equiposmedicoscalibracion.com
Bogotá, D.C. - Colombia

colmetrik

ACREDITADO ONAC
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-049

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN COLMETRIK®

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

CALIBRATION CERTIFICATE

NÚMERO: CMK-ELEC-25899

Solicitante: *Customer*	3-60 PLUS SAS			
Dirección: *Address*	YOPAL - CASANARE			
Instrumento Calibrado: *Calibrated instrument*	ELECTRICAL SAFETY ANALYZER COMO MULTÍMETRO			
	Fabricante:	FLUKE Biomedical		
	Modelo:	ESA612		
	Serie:	2635016		
	Dispositivo indicador:	Pantalla LCD		
Método de Calibración: *Calibration method*	- EURAMET CG-15 Guia sobre la calibración de multímetros digitales (Guidelines on the Calibration of Digital Multimeters). Version 3 (02/2015).			
Trazabilidad: *Trazability*	Las mediciones realizadas son trazables al sistema internacional de unidades según se evidencia en los certificados referidos a continuación: - *TRANSMILLE Calibrator 3041A ID: CMK-09876 Certificado de Calibración CMK-ELEC-19348 del 2020/08/13 emitido por laboratorio de calibración Colmetrik®. Acreditado ONAC.* - *Digital Multimeter FLUKE model 8846A ID: CMK-030213 Certificado de Calibración CMK-ELEC-19387 del 2020/08/27 emitido por Laboratorio de Calibración Colmetrik®. Acreditado ONAC.*			
Condiciones ambientales: *Environmental Conditions*	Temperatura Máxima	23,9 °C	Temperatura Mínima	22,8 °C
	Humedad Máxima	55 %	Humedad Mínima	52 %
Fecha de recepción: *Date of reception*	2022/10/13	Fecha de calibración: *Date of calibration*		2022/10/14
Fecha de emisión: *Date of emission*	2022/10/14			
Calibró: *Calibrated by*	Jennifer Tatiana Castañeda Jejen Técnico de Laboratorio			

Autoriza este certificado: *Authorized by*

Camilo Andrés Baquero Nieto
Coordinador de Laboratorio
Revisado por - *Checked by*

Estos resultados corresponden únicamente a la calibración del equipo descrito. Este certificado no debe ser reproducido sin aprobación escrita de Colmetrik.®

Calle 72 Nº 55 - 54 PISO 3 Bogotá D.C.
Teléfonos: (571) 5476161 - 3108231 : Fax (571) 5491573
www.colmetrik.com

colmetrik

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-049

LABORA TORIO DE CALIBRACIÓN COLMETRIK.®

Certificado de calibración No. **CMK-ELEC-25899**

Incertidumbre de medición:

La estimación de la incertidumbre sigue los lineamientos de la "GUÍA PARA LA EXPRESIÓN DE INCERTIDUMBRE EN LAS MEDICIONES" GTC 51-1997, y del procedimiento interno LPT-06.

La incertidumbre de medición reportada fue estimada teniendo en cuenta las contribuciones debidas a la especificación de los instrumentos patrón, resolución del instrumento bajo prueba y dispersión de los datos al medir.

La incertidumbre de medición expandida reportada es estimada como la incertidumbre estándar de la medida multiplicada por un factor de cobertura k reportada en la tabla de resultados. Si la incertidumbre dominante tiene una distribución rectangular k= 1,65 Estos factores de cobertura corresponden a un nivel de confianza aproximado del 95,45 %.

Resultados de calibración:

Se realizaron mediciones del instrumento, se determinaron los errores al medir respecto al instrumento patrón. Estos datos se emiten en las siguientes tablas de resultados como error ± incertidumbre.

MEDICIÓN DE TENSIÓN ALTERNA (V~) - volt [V]										
Intervalo de medición	Frecuencia	Lectura Patrón*		Lectura Instrumento*		Error Instrumento*		Factor de cobertura k	± Incertidumbre expandida	
(0 a 300) V	60 Hz	30,000	V	30,0	V	0,000	V	2,0	0,061	V
(0 a 300) V	60 Hz	120,000	V	120,0	V	0,000	V	2,0	0,077	V
(0 a 300) V	60 Hz	150,000	V	150,1	V	0,100	V	2,0	0,084	V
(0 a 300) V	60 Hz	270,000	V	270,2	V	0,20	V	2,0	0,19	V

*Valor Promedio

MEDICIÓN DE CORRIENTE CONTINUA (A–) - ampere [A] / *DC only*									
Intervalo de medición	Lectura Patrón*		Lectura Instrumento*		Error Instrumento*		Factor de cobertura k	± Incertidumbre expandida	
(0 a 199,9) µA	179,9100	µA	180,7	µA	0,790	µA	2,0	0,077	µA
(200 a 1999) µA	200,0000	µA	201	µA	1,00	µA	1,65	0,48	µA
(200 a 1999) µA	379,900	µA	381	µA	1,10	µA	1,65	0,48	µA
(200 a 1999) µA	500,040	µA	501	µA	0,96	µA	1,65	0,48	µA
(200 a 1999) µA	1 819,100	µA	1 825	µA	5,90	µA	2,0	0,61	µA
(2 a 10) mA	8,00000	mA	8,02	mA	0,0200	mA	1,65	0,0048	mA

*Valor Promedio

MEDICIÓN DE CORRIENTE ALTERNA (A~) - ampere [A] / *AC only*										
Intervalo de Medición	Frecuencia	Lectura Patrón*		Lectura Instrumento*		Error Instrumento*		Factor de cobertura k	± Incertidumbre Expandida	
(0 a 199,9) µA	60 Hz	179,910	µA	179,0	µA	-0,91	µA	1,65	0,33	µA
(200 a 1999) µA	60 Hz	200,000	µA	201	µA	1,00	µA	2,0	0,71	µA
(200 a 1999) µA	60 Hz	379,90	µA	378	µA	-1,90	µA	2,0	0,86	µA
(200 a 1999) µA	60 Hz	500,00	µA	498	µA	-2,00	µA	2,0	0,90	µA
(200 a 1999) µA	60 Hz	1 819,10	µA	1 821	µA	1,9	µA	2,0	1,4	µA
(2 a 10) mA	60 Hz	6,5000	mA	6,47	mA	-0,0300	mA	2,0	0,0096	mA

*Valor Promedio

Calle 72 N° 55 - 54 PISO 3 **Bogotá D.C.**
Teléfonos: (571) 5476161 - 3108231 - Fax: (571) 5491573
www.colmetrik.com

colmetrik

ACREDITADO ONAC
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-049

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN COLMETRIK.®

Certificado de calibración No. CMK-ELEC-25899

MEDICIÓN DE RESISTENCIA (Ω) - ohm [Ω] / *2 Hilos*									
Intervalo de medición	Lectura Patrón*		Lectura Instrumento*		Error Instrumento*		Factor de cobertura k	± Incertidumbre expandida	
(0 a 2) Ω	0,20498	Ω	0,206	Ω	0,0010	Ω	1,65	0,0029	Ω
(0 a 2) Ω	0,60447	Ω	0,608	Ω	0,0035	Ω	1,65	0,0030	Ω
(0 a 2) Ω	1,0101	Ω	1,015	Ω	0,0049	Ω	1,65	0,0030	Ω
(0 a 2) Ω	1,8074	Ω	1,816	Ω	0,0086	Ω	1,65	0,0031	Ω

*Valor Promedio

Configuraciones:

La calibración se realiza pulsando el Boton POINT TO POINT del panel principal, dentro de las opciones de este se encuentra Voltage / Resistance / Leakage (Se selecciona según magnitud a medir); las cuales toman la medición de los conectores de entrada del panel principal.

En resistencia antes de iniciar la calibración se realizó compensación de los cables con la opción Zero Leads. La calibración se realizó a dos hilos.

Observaciones:

Para la utilización de este instrumento deben tenerse en cuenta los resultados de esta calibración. El usuario determina de acuerdo a la tolerancia establecida para el proceso de medición con el instrumento, si este le es útil con los resultados emitidos.

Para las mediciones reportadas se usaron los cables suministrados por el cliente.

El usuario es responsable de recalibrar en un intervalo apropiado de tiempo sus instrumentos.

Los puntos de calibración, fueron seleccionados siguiendo los lineamientos de la guía EURAMET CG-15. Version 3 (02/2015) y los requerimientos del cliente.

Los resultados reportados corresponden al momento y a las condiciones en las cuales se realizaron las pruebas mencionadas. COLMETRIK.® no se responsabiliza por los perjuicios que se puedan producir por uso inadecuado de este instrumento.

Se asigno y se adhirió al instrumento la estampilla de calibración número: CMK-ELEC-18232

FIN DE CERTIFICADO

Calle 72 N° 55 - 54 PISO 3 Bogotá D.C.
Teléfonos: (571) 5476161 - 3108231 - Fax: (571) 5491573
www.colmetrik.com

RG-S-10 V5 MARZO 2018
LABORATORIO AUTORIZADO

BIOSANCTA Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO
ISO 9001 Icontec SC-CER338123

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L 3432
CALIBRATION CERTIFICATE No L 3432

Cliente: Customer:	3-60 PLUS SAS
Dirección: Address:	YOPAL - CASANARE
Ciudad: City:	YOPAL.
Instrumento: Instrument:	ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA
Modelo: Model:	QA-ES II
Fabricante: Manufacturer:	FLUKE.
Serie No. Serial No.	51013
Activo No. Asset No.	
Fecha de Calibración: Calibration Date:	OCTUBRE 20 DE 2022
Fecha de Emisión: Issue Date:	OCTUBRE 20 DE 2022
Lugar de Calibración: Calibration Place:	LABORATORIO

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

This certificate express faithfully the results of the realised measurements. The results contained in the present certificate are at the moment and conditions in which the measurements were realised. The laboratory not makes responsible of the damages that can be derived from the inadequate use of the calibrated instruments. The user is responsible for the instrument recalibration at appropiate intervals.

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido, excepto de manera completa, sin al aprobación escrita del laboratorio.

This calibration certificate cannot be reproduced except in full, without written approval from the laboratory

Firma Autorizada
Authorized signatures

ING. MIGUEL ÁNGEL CASTRO LEAL
Director Laboratorio de Calibración
Director Calibration Lab

REALIZADO POR: ING. LEONARDO QUEVEDO

RG-S-10 V6 MARZO 2018
LABORATORIO AUTORIZADO

IOSANCTA Metrología Biomédica
SC-CER338123
NIT 900.336.343-9
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3432
CALIBRATION CERTIFICATE No L3432

Método de calibración: INSTRUCTIVO INTERNO IN-S-052 CALIBRACIÓN ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA
Calibration Method:

Condiciones ambientales:
Enviromental Conditions:

	INICIAL	FINAL	Δ
Temperatura	20,7°C	20,3°C	0,4°C
Humedad Relativa	67%	64%	3%

Trazabilidad: Las mediciones realizadas son trazables al Sistema Internacional de Unidades según el siguiente certificado expedido por COLMETRIK: DMM AGILENT 3420 1 A sn.MY 47051707 Certificado de Calibración No CMK-ELEC-17522 de Fecha: JULIO 1 DE 2022 E.S.U. ANALYZER BC BIOMEDICAL sn.7376P1094F Certificado de Calibración No CMK-ELEC-17431 de Fecha JULIO 1 DE 2022.
Traceability:

Incertidumbre de medición La Incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre combinada por el factor de cobertura K, calculado conforme a los grados de libertad y el factor de Student para un probabilidad de 95.45 %.
Measurement Uncertainty

The Expanded Uncertainty of the measurement has been obtained multiplying the combined uncertainty by the coverage factor K, calculated according to effective degrades of freedom and the Student Factor for a 95.45 % probability.

DATOS DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION DATA

Calibración de "MAIN LOAD"

Espec. Ω	Medido Ω	Incert. Ω	Error Ω	K
50,00	50,11	0,59	0,11	2,06
100,00	100,18	0,59	0,18	2,06
200,00	199,21	0,59	-0,21	2,06
300,00	299,33	0,59	-0,33	2,06
400,00	398,48	0,59	-1,48	2,06
500,00	498,52	0,59	-1,52	2,06
600,00	598,35	0,59	-1,35	2,06
700,00	698,28	0,59	-1,28	2,06
800,00	792,36	0,59	-7,36	2,06
1550,00	1.540,10	0,60	-1,00	2,06

Calibración de Corriente RF

	Patrón mA	Medido mA	Incert. mA	Error mA	K
300 Ω - 50W	431,4	421,6	2,7	-9,8	2,01
300 Ω - 100W	606,1	595,4	4,0	-10,7	2,03
300 Ω - 150W	728,3	716,6	4,8	-11,7	2,02
300 Ω - 200W	865,3	850,8	6,0	-14,5	2,04
300 Ω - 300W	1023,8	997,0	7,1	-26,8	2,02

IOSANCT Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9
SC-CER338123
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3432

CALIBRATION CERTIFICATE No L3432

Potencia CALCULADA

	Patrón	Medido	Incert.	K
(E.S.U.)	W	W	W	
50 W	53,13	53,18	0,61	2,02
100 W	104,06	104,68	0,66	2,01
150 W	149,74	149,86	0,63	2,02
200 W	210,80	211,81	0,96	2,03
300 W	294,50	295,67	0,71	2,02

******* FIN DE CERTIFICADO *******

******* END OF CERTIFICATE *******

RG-S-10 V5 MARZO 2018
LABORATORIO AUTORIZADO

BIOSANCTA Metrología Biomédica
NIT 900.336.343-9
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO
ISO 9001 Icontec SC-CER338123

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3424
CALIBRATION CERTIFICATE No L3424

Cliente: Customer: 3 - 60 PLUS LTDA
Dirección: Address: YOPAL
Ciudad: City: YOPAL - CASANARE
Instrumento: Instrument: ANALIZADOR DE FLUJOS EN GASES
Modelo: Model: VTPLUS
Fabricante: Manufacturer: FLUKE BIOMEDICAL
Serie No. Serial No. BF110 348
Activo No. Asset No. Yopal- Casanare
Fecha de Calibración: Calibration Date: OCTUBRE 22 DE 2022 **Fecha de Expedición:** OCTUBRE 22 DE 2022
Lugar de Calibración: Calibration Place: LABORATORIO

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados. El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

This certificate express faithfully the results of the realised measurements. The results contained in the present certificate are at the moment and conditions in which the measurements were realised. The laboratory not makes responsible of the damages that can be derived from the inadequate use of the calibrated instruments. The user is responsible for the instrument recalibration at appropiate intervals.

Este certificado de calibración no podrá ser reproducido, excepto de manera completa, sin al aprobación escrita del laboratorio.

This calibration certificate cannot be reproduced except in full, without written approval from the laboratory

Firma Autorizada
Authorized signatures

ING. MIGUEL ANGEL CASTRO LEAL
Director Laboratorio de Calibración
Director Calibration Lab

REALIZADO POR: ING. LEONARDO QUEVEDO

BIOSANCTA Metrología Biomédica
NIT 900.336..3439
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO
ISO 9001 icontec SC-CER338123
BC Group YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No L3424
CALIBRATION CERTIFICATE No L3424

Método de calibración: INSTRUCTIVO INTERNO IN-S-073 CALIBRACIÓN DE ANALIZADOR DE FLUJO DE GASES
Calibration Method:

Condiciones ambientales:
Enviromental Conditions:

	INICIAL	FINAL	Δ
Temperatura	21,3°C	20,4 °C	0,9°C
Humedad Relativa	62%	65%	3%

Trazabilidad: Las mediciones realizadas son trazables al Sistema Internacional de Unidades según el siguiente certificado expedido por BIOSANCTA Y HIDROCIL: JERINGA VOLUMETRICA HANS RUDOLPH 5540 sn.2121, Certificado de Calibración No 16676 de Fecha: OCTUBRE 1 DE 2022 - JERINGA VOLUMETRICA HANS RUDOLPH 5510 sn.551-1641, Certificado de Calibración No 16677 de Fecha: OCTUBRE 1 DE 2022 - JERINGA VOLUMETRICA WELCH ALLYN 703480 sn.76424, Certificado de Calibración No 16678 de Fecha: OCTUBRE 1 DE 2022 - MANÓMETRO - DIGITAL ADDITEL 681 SN 211H13670012, Certificado de Calibración No 16210 de Fecha: JULIO 17 DE 2022 - MANÓMETRO DIGITAL OMEGA DPG-4000-100 SN 1900163, Certificado de Calibración No CMK-PRES-23294 de Fecha: SEPTIEMBRE 9 DE 2022.
Traceability:

Incertidumbre de medición La Incertidumbre expandida de la medición se ha obtenido multiplicando la incertidumbre combinada por el factor de cobertura K, calculado conforme a los grados de libertad y el factor de Student para un probabilidad de 95.45%.
Measurement Uncertainty

The Expanded Uncertainty of the measurement has been obtained multiplying the combined uncertainty by the coverage factor K, calculated according to effective degrades of freedom and the Student Factor for a 95.45% probability.

DATOS DE CALIBRACIÓN
CALIBRATION DATA

Presión Diferencial - Canal "+"

Espec. cmH2O	Medido cmH2O	Incert. cmH2O	Error cmH2O	K
30	30,18	0,088	0,18	2,01
60	60,14	0,088	0,14	2,01
90	90,17	0,087	0,17	2,02
120	120,11	0,089	0,11	2,03
150	150,15	0,089	0,15	2,02

Presión Diferencial - Canal "-"

Espec. cmH2O	Medido cmH2O	Incert. cmH2O	Error cmH2O	K
-30	-30,04	0,086	-0,04	2,01
-60	-60,10	0,10	-0,10	2,03
-90	-90,24	0,10	-0,24	2,04
-120	-120,45	0,11	-0,45	2,07
-150	-150,72	0,092	-0,72	2,02

RG-S-10 V5 MARZO 2018
LABORATORIO AUTORIZADO

IOSANCT Metrología Biomédica
SC-CER338123
NIT 900.336.343-9
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CERTIFICADO

BC Group
YOUR ONE-STOP BIOMED SHOP

CERTIFICADO DE CALIBRACION No L3424

CALIBRATION CERTIFICATE No L3424

Presión Positiva Via Aérea

Espec. cmH2O	Medido cmH2O	Incert. cmH2O	Error cmH2O	K
20	20,21	0,086	0,21	2,01
40	40,21	0,085	0,21	2,01
60	60,26	0,085	0,26	2,01
80	80,39	0,085	0,39	2,01
100	100,53	0,086	0,53	2,01

Presión Negativa Via Aérea

Espec. cmH2O	Medido cmH2O	Incert. cmH2O	Error cmH2O	K
-10	-10,18	0,085	0,18	2,01
-20	-20,08	0,085	-0,08	2,01
-30	-30,05	0,086	-0,05	2,01
-40	-40,19	0,085	-0,19	2,01
-50	-50,11	0,085	-0,11	2,01

Presión Alta

Espec. psi	Medido psi	Incert. psi	Error Bar	K
25	24,91	0,33	-0,33	2,87
50	49,92	0,26	-0,26	2,87
75	75,08	0,30	0,08	2,87
100	100,11	0,32	0,11	2,87

Flujo Rango Alto (ATP - Aire)

Espec. L/min	Medido L/min	Incert. L/min	Error L/min	K
40	40,05	0,082	0,05	2,01
60	60,05	0,083	0,05	2,01
80	80,06	0,084	0,06	2,01
100	100,02	0,085	0,02	2,00

Volumen - Flujo Alto (ATP - Aire)

Espec. mL	Medido mL	Incert. mL	Error mL	K
100,1	102,8	0,76	2,8	2,17
1000,3	1017,8	1,8	17,8	2,20

Industria y metrología
Laboratorio de metrología

ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-070

Certificado de Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

Certificado No.: *Certificate number*	IM-OF30021-LP-0225-22	**Magnitud:** *Quantity*	PRESIÓN *(PRESSURE)*
Cliente: *Customer*	360 PLUS SAS		
Dirección: *Address*	Calle 16 N. 31 - 30		
Instrumento: *Instrument*	Medidor de presión con indicador digital	**Ubicación:** *Location*	Sin Información
Número de serie: *Serial number*	4263	**Modelo:** *Model*	DPM4
Fabricante: *Manufacturer*	FLUKE	**Identificación:** *Identification*	Sin Información
Rango de medición: *Range of Measurement*	0 mmHg a 350 mmHg	**División de escala (d):** *Division on a large scale (d)*	0,5 mmHg
Conexión: *Connection*	1/8 " No Normalizada Superior		
Sitio de Calibración: *Calibration Place*	Laboratorio de Presion de Industria y Metrologia Ltda.		
Fecha de calibración: *Calibration date*	2020-10-10	**Fecha Sugerida de calibración:** *Suggested calibration date:*	No Aplica
Número de páginas del certificado incluyendo anexos: *Number of pages of this certificate and documents attached*	3 / 3	**Página 1 de 3** *Page 1 of 3*	

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido parcialmente, excepto cuando se haya obtenido previamente permiso por escrito del laboratorio que lo emite. El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.

This certificate is an accurate record of the performed measurements results. This certificate must not be partially reproduced, except with prior written permission of the issuing laboratory. The user is responsible for having his instruments calibrated at appropriated intervals.

Aprobado por: *Approved by*	**Fecha de emisión:** *Issue Date*	**Sello** *Seal*
Nelson Enrique Castiblanco Director Técnico LAB 5	2020-10-10 *FDS37 V.7 /* 2020-10-10	Industria y Metrología Ltda. Nit. 830.048.182-4 DIRECCIÓN TÉCNICA

Certificado emitido bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025:2005 "REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYO Y CALIBRACIÓN"
Certificate issued under the NTC-ISO/IEC 17025:2005 "GENERAL REQUIREMENTS FOR THE COMPETENCE OF TESTING AND CALIBRATION LABORATORIES"

Método utilizado *(Method Used)*:

El método empleado en la calibración de medidores de presión de tubo bourbon y manómetros eléctricos con indicación digital por comparación directa. La comparación directa se realiza ajustando la presión de acuerdo con la indicación del objeto a calibrar (Método Cardinal). siguiendo los lineamientos de la norma internacional DKD-R 6-1 Edición tres de 2014 "Calibración de manómetros" y adicionalmente descritos en el procedimiento interno PDS14.

The method used in the calibration of bourbon tube pressure gauges and electric gauges with digital indication by direct comparison. The direct comparison is made by adjusting the pressure according to the indication of the object to be calibrated (Cardinal Method). following the guidelines of the international standard DKD-R 6-1 Edition three of 2014 "Calibration of manometers" and additionally described in the internal procedure PDS14., following the guidelines of international standard DKD-R 6-1 Edition thre of 2014 "Calibration of pressure gauges" and further described in the internal procedure PDS14.

Incertidumbre *(Uncertainty)*:

"La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor"

"The expanded uncertainty of the reported measurement is established as the standard measurement uncertainty multiplied by the coverage factor" k "and the coverage probability, which should be approximately 95% and not less than this value"

Condiciones Ambientales:	**Temperatura:**			**Humedad Relativa:**		
Environmental Conditions	*Temperature*	±	20,3 °C 0,8 °C	*Relative Humidity*	±	62,4 % hr 3,8 % hr

Inspección Preliminar *(Preliminary Inspection)*:

El instrumento se Encuentra en optimas condiciones
The instrument is in good condition

Resultados de la calibración *(Calibration results)*:

Lectura Patrón *reading standart*		**Lectura promedio Instrumento** *Average Reading Instrument*		**Sesgo** ΔP *slant* ΔP		**Histeresis** *Hysteresis*		**Repetibilidad** *repeatability*		**Incertidumbre** *uncertainty*	
mmHg	**kPa**	**mmHg**	**kPa**	**mmHg**	**kPa**	**mmHg**	**kPa**	**mmHg**	**kPa**	**mmHg**	**kPa**
0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,28	0,037
44,13	5,884	44,00	5,866	0,13	0,017	0,26	0,034	0,05	0,007	0,32	0,042
87,38	11,650	87,50	11,666	-0,12	-0,016	0,26	0,034	0,00	0,000	0,32	0,042
131,24	17,497	131,50	17,532	-0,26	-0,035	0,10	0,014	0,16	0,021	0,30	0,040
174,49	23,263	175,00	23,331	-0,51	-0,068	0,05	0,007	0,26	0,034	0,33	0,043
218,20	29,091	219,00	29,198	-0,80	-0,106	0,16	0,021	0,05	0,007	0,29	0,039
261,61	34,878	262,50	34,997	-0,89	-0,119	0,00	0,000	0,05	0,007	0,28	0,037
305,84	40,776	306,50	40,863	-0,66	-0,088	0,05	0,007	0,10	0,014	0,29	0,038
349,25	46,563	350,00	46,663	-0,75	-0,100	0,05	0,007	0,05	0,007	0,28	0,038

Industria y metrología
Laboratorio de metrología

ilac-MRA

ACREDITADO ONAC

ISO/IEC 17025:2005
10-LAC-070

Certificado No. IM-OF30021-LP-0225-22

Trazabilidad *(Traceability)*:

El Laboratorio Industria y Metrología Ltda., asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones utilizados en ésta calibración, através de patrones nacionales e internacionales. Los patrones usados en este proceso de calibración fueron:
Industria y Metrologia Ltda., laboratory, ensures the maintenance of the traceability of standards used in this calibration patterns Through national and international standards. The patterns used in the calibration process were:

Descripción *Description*	**Serie** *Serial*	**Código** *Code*	**Certificado No.** *Certificate No.*	**Calibro** *Traceability*	**Trazabilidad** *Traceability*
Manómetro Electronico	1313603	438A	20308	Progen	INM

Las mediciones contenidas en el presente certificado de calibracion se encuentran trazadas al Sistema Internacional de Unidades S.I.

The measurements contained in this certificate of calibration are traced to the International System of Units SI

Observaciones (Comments):

-Los resultados contenidos en el presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

-The results contained in this certificate refer to the time and conditions under which measurements were made.

-El laboratorio Industria y Metrología Ltda., no se responzabiliza de los perjucios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

-Industry and Metrology Laboratory Ltda, not be made responsible for any damage that may result from improper use of calibrated

----------*FIN DEL CERTIFICADO*----------

3-60 PLUS SAS

CAPACIDAD FINANCIERA

Calle 16 N. 31 – 30
+57+3108574648 +57+3103350143
360casanare@gmail.com

360 PLUS S.A.S.
NIT 901.400.915 - 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

NOTA No. 01 Entidad y Objeto Social

360 PLUS SAS, es una sociedad por Acciones Simplificada, creada por documento privado No. 01 del 21 de julio de 2020 y registrada en Cámara de Comercio de Casanare, bajo el número 38004 del libro IX, el día 04 de agosto de 2020 a su vez se realiza nombramiento de representante legal.

Su actividad económica principal es:

Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.
Actividades de otros servicios de comidas
Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo.
Comercio al por mayor no especializado

NOTA No. 2 Declaración de Cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs

Los estados financieros de la sociedad 360 PLUS SAS, entidad individual, con corte a 30 de junio de 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la sociedad.

NOTA No. 3 Resumen Políticas y Prácticas Contables

Consideraciones Generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación.

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantienen principalmente para propósito de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalente a efectivo que no está sujeto a

restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de su pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósito de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o cuando 360 PLUS SAS., no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujo de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos e inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada en una entidad sobre la cual 360 PLUS SAS. Posee influencia significativa sobre las decisiones de políticas financieras y de operación, sin llegar a tener el control conjunto.

El estado de resultado refleja la participación sobre los resultados de las operaciones de la asociada. Si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la compañía reconoce su participación sobre cualquiera de estos cambios y los presenta, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no realizadas procedentes de las transacciones entre la compañía y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la compañía en la asociada.

La participación sobre la ganancia de una asociada se presenta en el cuerpo principal del estado de resultado. Esta incluye la ganancia atribuible a los propietarios de la asociada, por ende, corresponde a ganancias netas de los impuestos y de participaciones no controladas en las subsidiarias de la asociada.

Los dividendos recibidos de la asociada se reconocen directamente en el resultado del periodo.

Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada, siendo este el mayor valor entre el valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada, se mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto y el valor razonable de la inversión residual retenida, con el valor procedente de su venta, se reconoce en el resultado del periodo.

Un negocio conjunto es una entidad que 360 PLUS SAS. Controla de forma conjunta con otros participantes, donde estos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

La compañía reconoce su participación en el negocio conjunto a través del método de la consolidación proporcional, combina su participación proporcional sobre cada uno de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos del negocio conjunto con las partidas similares, por línea, en sus estados financieros. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo de información de 360 PLUS SAS. De ser necesario, se realizan ajustes a los fines de alinear las políticas contables del negocio conjunto de las compañías.

Se efectúa los ajustes en los estados financieros de la compañía a fin de eliminar la porción de saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas surgidas de las transacciones en nombre de la compañía y la entidad controlada conjuntamente.

Las pérdidas derivadas de estas transacciones son reconocidas en forma inmediata si las mismas son evidencia de una reducción del valor neto realizable de los activos corrientes o una perdida por deterioro del valor. El negocio conjunto se consolidará en forma proporcional hasta la fecha en que la compañía cese su participación en el control conjunto sobre el mismo.

Ante la pérdida del control conjunto, la compañía mide y reconoce la inversión residual por su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad anteriormente controlada en forma conjunta y el valor razonable de la inversión residual, y los ingresos procedentes de su venta, se reconoce en los resultados. Cuando la inversión residual representa una influencia significativa, se contabiliza como una inversión en una sociedad.

Los estados financieros de la asociada y el negocio conjunto se preparan para el mismo periodo de información de 360 PLUS SAS. Y de ser necesario, se realizan ajustes a los fine las políticas contables de la asociada con las de la compañía.

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar
Anticipos de contratos y proveedores se registra los valores entregados por 360 PLUS SAS, a manera de anticipo para la realización de un contrato o a sus proveedores en la adquisición de bienes.

Anticipo de impuestos registra los valores cancelados por 360 PLUS SAS, como anticipo de algún impuesto nacional o municipal.

Inventarios Comprende el valor de los activos movibles o mercancías disponible para la ejecución de contratos de construcción. Proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Propiedades, Planta y Equipo
Los elementos de la partida propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento en que el bien está disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se clasifique como un activo mantenido para la venta y cuando se dé de baja el activo. El método utilizado es el de línea recta.

Clase de Activo	**Vida útil**
Equipo de Computación	1,5 Años

360 PLUS S.A.S, no estima ningún valor residual, por lo tanto, los bienes son depreciados en su totalidad y una vez se encuentran totalmente depreciados son registrados en cuentas de orden.

Los gastos de reparación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados, en tanto que las mejoras y reparaciones que alargan la vida útil del activo son registradas como mayor valor del mismo.

Activos Intangibles

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin apariencia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición, el cual debe cumplir con los siguientes requisitos:

Que sean identificables, es decir, que sea separable; que sean controlables, Se refiere a la capacidad, para obtener los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo; que su costo pueda ser medido fiable y razonablemente, lo anterior hace referencia al valor acordado con el proveedor. Que genere beneficios económicos futuros.

Cuentas y Documentos por Pagar
Contribuciones y afiliaciones se registra el valor por concepto de contribuciones; además, incluye los importes liquidados pendientes de pago por concepto de afiliaciones a organizaciones a las cuales 360 PLUS SAS, se encuentra vinculada.

Retenciones en la fuente se registra los importes recaudados por 360 PLUS SAS a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la Administración de Impuestos Nacionales y otros entes, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes les han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen.

Retenciones y aportes de nómina se registra las obligaciones de 360 PLUS SAS a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales y descuentos a trabajadores de conformidad con la regulación laboral. Igualmente registra otras acreencias de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados, a excepción de lo correspondiente a préstamos y retención en la fuente.

Impuestos Corrientes por Pagar
El gasto de impuestos reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido, impuesto corriente por renta e impuesto de industria y comercio.

Los activos y / o pasivos de impuestos de renta comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reporte actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de reporte. El impuesto corriente es pagadero sobre la renta líquida, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.
Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Capital Suscrito y pagado
El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias
Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

Prestación de servicios
Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen y facturan en la medida que se van ejecutando los contratos. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Participación en negocio conjunto
La compañía tiene participación en negocios conjuntos o de consorcios y uniones temporales controlados conjuntamente y reconoce en su contabilidad, además de sus propios activos,

pasivos, ingresos, costos y gastos aquellos que se deriven de los acuerdos contractuales, presentando en sus estados financieros la proporción que le corresponda los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos conjuntos.

Contratos de construcción

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser conocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto del periodo.

Bajo el método del porcentaje de terminación, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente.

NOTA No. 4 Efectivo o Equivalente a Efectivo

El saldo del efectivo o equivalente a efectivo a 30 de junio de 2022 corresponde a lo siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	
Caja general	$ 232.162.200
TOTAL	**$ 232.162.200**

NOTA No. 5 NOTA No. 7 Títulos valores
El saldo de los Títulos Valores a 30 de junio corresponde lo siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	
CDT BBVA	$ 450.000.000
TOTAL	**$ 450.000.000**

NOTA No. 6 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar
El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por pagar a 30 de junio corresponde lo siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	
Cuentas por cobrar a Clientes	$ 1.219.392.340
TOTAL	**$ 1.219.392.340**

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO Las propiedades y equipos son reconocidas en su medición inicial por el valor razonable y posteriormente valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Dentro de su medición inicial, se consideran los costos relacionados con futuros desmantelamientos, producto de obligaciones legales o constructivas.

ACTIVO NO CORRIENTE	
Equipo de Comunicación y Computación	$ 5.500.000
Muebles y enseres	$ 2.500.000
Equipos de computo y muebles recibidos en donación	$ 90.452.658
Depreciacion	$3.976.658
TOTAL	**$ 94.476.000**

PASIVOS

NOTA 8. Impuestos Corrientes por Pagar

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por el concepto de los cálculos de las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadoras en el periodo fiscal.

IMPUESTO GRAVAMENES Y TASAS	
De Renta y Complementarios	$ 38.562.947
Impuesto sobre las ventas por pagar	$ 35.829.459
TOTAL	**$ 74.392.406**

NOTA 9. PATRIMONIO

El capital autorizado está representado en 100 acciones comunes con un valor nominal de $1.000.000 pesos cada una, suscritas y pagadas en su totalidad.

Accionistas	No. de cedula	N° de acciones	Valor
Oscar Medina Gómez	79.326.189	50.000	$549.426.745
Jennifer Carolina Venegas Alfonso	1.015.405.123	50.000	$549.426.745
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			**$1.098.853.490**

10. Reserva Legal **$74.798.604**

11. Resultado Del Ejercicio **$80.290.571**

12. Resultado de Ejercicios anteriores **$667.695.471**

NOTA 13. INGRESOS

Los ingresos de 360 PLUS SAS, corresponde a contratos ejecutados correspondiente al periodo de enero 1 de 2022 a junio 3 de 2022, por operaciones continuas:

INGRESOS OPERACIONALES	
Mantenimiento de equipos Biomédicos	$ 488.606.357
TOTAL	**$ 488.606.357**

NOTA 14. Costos

El saldo de Costos entre el periodo de enero 1 de 2022 a junio 30 de 2022 corresponde:

COSTOS OPERACIONALES	$ 342.024.450

NOTA 15. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Los ingresos financiados en la cuenta bancaria a nombre de la empresa 360 PLUS SAS, durante el periodo comprendido entre enero 1 de 2022 a junio 30 de 2022:

OTROS INGRESOS	
Rendimientos financieros	$ 13.310
TOTAL	**$ 13.310**

NOTA 16. Gastos Operacionales de Administración

Los gastos operacionales de administración que a continuación se detallan son entre el periodo comprendido de enero 1 de 2022 a junio 30 de 2022.

GASTOS ADMINISTRATIVOS	
Diversos	$24.430.318
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$24.430.318**

NOTA 17. Gastos financieros

Los gastos financieros entre el periodo comprendido de enero 1 de 2022 a junio 30 de 2022.

OTROS GASTOS	
Gastos financieros	$3.311.382
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**$3.311.382**

NOTA 13. Indicadores Financieros e Interpretación

Indicadores de Resultados

Margen Operacional		**2022**	
Margen Operacional	Utilidad Operacional	**$ 122.151.589**	**25,00%**
	Ingresos Operacionales	**$ 488.606.357**	

La empresa generó una utilidad operacional equivalente al 25%, con respecto a las ventas del periodo.

Capital de Trabajo		2022	
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**$ 1.901.554.540**	**$ 1.827.162.134**
		$ 74.392.406	

Representa el excedente de los activos corrientes (una vez cancelado los pasivos corrientes) que le quedan a la empresa en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades permanentes de la operación.

Razón Corriente o Índice de Liquidez		2022	
Razón Corriente o Índice de Liquidez	Activo Corriente	**$ 1.901.554.540**	25,56
	Pasivo Corriente	**$ 74.392.406**	

Por cada $1 de pasivo corriente, la empresa cuenta con 25.56 de respaldo en el activo corriente.

Indicadores de Endeudamiento

Endeudamiento Total		2022	
Endeudamiento Total	Pasivo Total	$ 74.392.406	**0,04**
	Activo Total	$ 1.996.030.540	

Refleja la participación de los acreedores sobre los activos de la compañía. Por cada peso que la empresa tiene en el activo, debe $0.04 centavos.

NOTA 14. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados.

NOTA 15. Certificación de los Estados Financieros

Declaramos que hemos preparado los estados financieros a junio 30 de 2022, con base en las normas contables para PyMES, asegurando que no contiene errores materiales y que representan fielmente la situación financiera, a junio 30 de 2022 y además que:

- Las cifras incluidas son tomadas de los libros y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos registrados y con acumulación de sus transacciones en el transcurso del ejercicio de 2022.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Dado en Yopal a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2022.

OSCAR MEDINA GOMEZ
C.C. No. 79.326.189 de Bogotá
Representante Legal

HERIN JOHANA ROJAS CABARTE
C.C. No. 1.118.541.820 de Yopal
T.P. 283803-T
Contador Público

360 PLUS S.A.S.
NIT 901.400.915 - 9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 30 DE JUNIO DE 2022
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	
ACTIVOS		
Activo Corriente		
Efectivo o Equivalente a Efectivo	4	232.162.200
Títulos valores	5	450.000.000
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	6	1.219.392.340
Total Activo Corriente		**1.901.554.540**
Activo No Corriente		
Propiedad, Planta y Equipo	7	98.452.658
Depreciacion	7	3.976.658
Total Activo No corriente		**94.476.000**
TOTAL ACTIVO		**1.996.030.540**
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Impuestos Corrientes por Pagar	8	74.392.406
Total Pasivo Corriente		**74.392.406**
TOTAL PASIVO		**74.392.406**

Calle 16 N. 31 – 30
+57+3108574648 +57+3103350143
360casanare@gmail.com

PATRIMONIO		
Patrimonio de los Accionistas	9	1.098.853.490
Reserva Legal	10	74.798.604
Resultados del Ejercicio	11	80.290.571
Resultado de Ejercicios anteriores	12	667.695.471
TOTAL PATRIMONIO		**1.921.638.135**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**1.996.030.540**

OSCAR MEDINA GOMEZ
C.C. No. 79.326.189 de Bogotá
Representante Legal

HERIN JOHANA ROJAS CABARTE
C.C. No. 1.118.541.820 de Yopal
T.P. 283803-T
Contador Público

Calle 16 N. 31 – 30
+57+3108574648 +57+3103350143
360casanare@gmail.com

360 PLUS S.A.S.

NIT 901.400.915 - 9

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022

(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	$ 488.606.357
INGRESOS NETOS		**$ 488.606.357**
COSTOS DE VENTA	14	$ 342.024.450
MARGEN BRUTO		**$ 146.581.907**
OTROS INGRESOS		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	15	$ 13.310

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.541.820

ROJAS CABARTE
APELLIDOS

HERIN JOHANA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-AGO-1989
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

24-SEP-2007 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-4600100-70166936-F-1118541820-20071128 0097007332N 01 285522506

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C D 1 2 4 0 4 9 8 7 7 C C 7 6 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERIN JOHANA ROJAS CABARTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1118541820 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 283803-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1116606889832

(415)7707212489984(8020) 000111660688983 2

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901400915	9				

11. Razón social: 360 PLUS SAS

12. Cód. Direcc. Seccional: 44

24. Actividad económica principal: 3312

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X") ☐ 30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X") ☐ 31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X") ☐ 32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar: 0

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 7,393,000 34. Aportes al sistema de seguridad social: 1,146,000 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 491,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	221,832,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	450,000,000
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	494,972,000
Inventarios	39	20,145,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	94,476,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	1,281,425,000
Pasivos	45	603,893,000
Total patrimonio líquido	**46**	677,532,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	1,260,870,000
Ingresos financieros	48	119,000
Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0
Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0
Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	58	1,260,989,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	136,187,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	1,124,802,000

Costos y deducciones

Costos	62	850,991,000
Gastos de administración	63	9,029,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	163,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	860,183,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	264,619,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	264,619,000

Renta

Renta presuntiva	76	0
Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	264,619,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Rentas deudores régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
Costos por ganancias ocasionales	83	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
Ganancias ocasionales gravables	**85**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables: Sobre la renta líquida gravable	86	82,032,000
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	88	0
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	90	0
Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	92	82,032,000
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta	**94**	82,032,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**95**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0
Total impuesto a cargo	**97**	82,032,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	0
Retenciones: Autorretenciones	103	0
Otras retenciones	104	79,421,000
Total retenciones año gravable a declarar	**105**	79,421,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
Sobretasa instituciones financieras: Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
Sobretasa instituciones financieras	108	0
Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
Saldo a pagar por impuesto	**110**	2,611,000
Sanciones	111	0
Total saldo a pagar	**112**	2,611,000
Total saldo a favor	**113**	0
Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0
Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

2022347890569O

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2022-03-25 / 08:46:24 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0 91000879064601

RECIBIDO

3-60 PLUS SAS

NIT.901.400.915-9

Yopal, 03 de noviembre de 2022

Doctora:
ARLEDY ALVARADO PATIÑO
Gerente
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.
Yopal – Casanare

REFERENCIA: OFERTA TECNICA – PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA

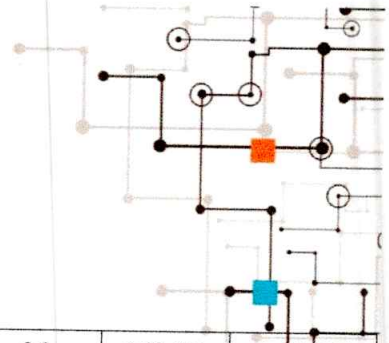
Cordial Saludo,

Gentilmente nos permitimos dejar a su consideración y análisis la siguiente oferta técnica para realizar el mantenimiento preventivo a todo costo de los equipos biomédicos de propiedad del HORO E.S.E. Por anticipado agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa. Estamos atentos a despejar cualquier duda y observación al respecto.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	COSTO POR UNIDAD EQUIPOS	CANT. EQUIPOS NOV	CANT. EQUIPOS DIC	TOTAL	COSTO NOVIEMBRE	COSTO DICIEMBRE	IVA	COSTO TOTAL
1	AGITADOR DE PLAQUETAS DE 48 UNIDADES	1	$ 238.050	1	0	1	$ 238.050	$ 0	$ 45.230	$ 283.280
2	BALANZA DIGITAL	2	$ 60.124	1	1	2	$ 60.124	$ 60.124	$ 22.847	$ 143.095
3	BAÑO DE FLOTACIÓN	1	$ 396.274	0	1	1	$ 0	$ 396.274	$ 75.292	$ 471.566
4	BÁSCULA DIGITAL	17	$ 48.136	14	3	17	$ 673.904	$ 144.408	$ 155.479	$ 973.791
5	BÁSCULA MECÁNICA	10	$ 48.136	6	4	10	$ 288.816	$ 192.544	$ 91.458	$ 572.818
6	BÁSCULA PESA BEBÉ	5	$ 48.136	4	1	5	$ 192.544	$ 48.136	$ 45.729	$ 286.409
7	CAMA ELECTRICA	10	$ 224.099	10	0	10	$ 2.240.990	$ 0	$ 425.788	$ 2.666.778
8	CAMA ELECTROMECANICA	150	$ 224.099	150	0	150	$ 33.614.850	$ 0	$ 6.386.822	$ 40.001.672
9	CAMA HOSPITALARIA	30	$ 224.099	30	0	30	$ 6.722.970	$ 0	$ 1.277.364	$ 8.000.334
10	CAMA PEDIATRICA ELECTROMECANICA	5	$ 224.099	5	0	5	$ 1.120.495	$ 0	$ 212.894	$ 1.333.389
11	CENTRAL DE INCLUSIÓN	1	$ 776.149	0	1	1	$ 0	$ 776.149	$ 147.468	$ 923.617
12	CENTRÍFUGA	2	$ 87.453	2	0	2	$ 174.906	$ 0	$ 33.232	$ 208.138
13	CENTRÍFUGA CRIOHEMODERIVADORA	1	$ 216.521	1	0	1	$ 216.521	$ 0	$ 41.139	$ 257.660
14	CITOCENTRIFUGA	1	$ 776.149	0	1	1	$ 0	$ 776.149	$ 147.468	$ 923.617
15	COLPOSCOPIO	1	$ 196.770	1	0	1	$ 196.770	$ 0	$ 37.386	$ 234.156
16	COLUMNA	1	$ 306.087	1	0	1	$ 306.087	$ 0	$ 58.157	$ 364.244
17	DESCONGELADOR DE PLASMA	1	$ 349.813	1	0	1	$ 349.813	$ 0	$ 66.464	$ 416.277
18	DESFIBRILADOR	14	$ 196.770	9	5	14	$ 1.770.930	$ 983.850	$ 523.408	$ 3.278.188
19	DESFIBRILADOR MONITOR	1	$ 196.770	1	0	1	$ 196.770	$ 0	$ 37.386	$ 234.156
20	DOPPLER FETAL	10	$ 81.988	7	3	10	$ 573.916	$ 245.964	$ 155.777	$ 975.657



NIT.901.400.915-9



21	ELECTROBISTURI	1	$ 349.813	1	0	1	$ 349.813	$ 0	$ 66.464	$ 416.277
22	ELECTROCARDIÓGRAFO	9	$ 163.975	5	4	9	$ 819.875	$ 655.900	$ 280.397	$ 1.756.172
23	ELECTROESTIMULADOR TENS	2	$ 38.261	2	0	2	$ 76.522	$ 0	$ 14.539	$ 91.061
24	EQUIPO DE ÓRGANOS	27	$ 38.261	23	4	27	$ 880.003	$ 153.044	$ 196.279	$ 1.229.326
25	EVACUADOR DE HUMO	1	$ 163.975	1	0	1	$ 163.975	$ 0	$ 31.155	$ 195.130
26	FONENDOSCOPIO	30	$ 27.329	20	10	30	$ 546.580	$ 273.290	$ 155.775	$ 975.645
27	FOTOSFORO	1	$ 38.261	1	0	1	$ 38.261	$ 0	$ 7.270	$ 45.531
28	HOLTER	4	$ 81.988	0	4	4	$ 0	$ 327.952	$ 62.311	$ 390.263
29	HORNO DE SECADO	2	$ 251.428	1	1	2	$ 251.428	$ 251.428	$ 95.543	$ 598.399
30	INCUBADOR PARA AGITADOR DE PLAQUETAS	1	$ 238.050	1	0	1	$ 238.050	$ 0	$ 45.230	$ 283.280
31	INCUBADORA DE PLAQUETAS	1	$ 251.428	1	0	1	$ 251.428	$ 0	$ 47.771	$ 299.199
32	LAMPARA AUXILIAR	26	$ 49.193	21	5	26	$ 1.033.053	$ 245.965	$ 243.013	$ 1.522.031
33	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	3	$ 120.248	1	2	3	$ 120.248	$ 240.496	$ 68.541	$ 429.285
34	LÁMPARA PIELITICA	3	$ 349.813	2	1	3	$ 699.626	$ 349.813	$ 199.393	$ 1.248.832
35	LARINGOSCOPIO	20	$ 27.329	13	7	20	$ 355.277	$ 191.303	$ 103.850	$ 650.430
36	MARCAPASO TRANSCUTÁNEO	1	$ 163.975	1	0	1	$ 163.975	$ 0	$ 31.155	$ 195.130
37	MÁQUINA DE ANESTESIA	1	$ 415.403	0	1	1	$ 0	$ 415.403	$ 78.927	$ 494.330
38	MEDIDOR DE PRESIÓN PARA NEUMOTAPONADOR	1	$ 76.522	1	0	1	$ 76.522	$ 0	$ 14.539	$ 91.061
39	MESA ELECTRICA PARA OFTALMOLOGIA	1	$ 1.146.200	0	1	1	$ 0	$ 1.146.200	$ 217.778	$ 1.363.978
40	MICROPIPETA	3	$ 87.453	3	0	3	$ 262.359	$ 0	$ 49.848	$ 312.207
41	MICROSCOPIO TRINOCULAR	1	$ 565.067	0	1	1	$ 0	$ 565.067	$ 107.363	$ 672.430
42	MICRÓTOMO DE ROTACION MANUAL	1	$ 776.696	0	1	1	$ 0	$ 776.696	$ 147.572	$ 924.268
43	MONITOR DE SIGNOS VITALES	79	$ 213.168	65	14	79	$ 13.855.920	$ 2.984.352	$ 3.199.652	$ 20.039.924
44	MONITOR FETAL	3	$ 174.907	1	2	3	$ 174.907	$ 349.814	$ 99.697	$ 624.418
45	NEBULIZADOR	3	$ 38.261	0	3	3	$ 0	$ 114.783	$ 21.809	$ 136.592
46	NEGATOSCOPIO	5	$ 27.329	0	5	5	$ 0	$ 136.645	$ 25.963	$ 162.608
47	PIPETA AUTOMATICA DE VOLUMEN	4	$ 87.453	4	0	4	$ 349.812	$ 0	$ 66.464	$ 416.276
48	PROCESADOR DE TEJIDO	1	$ 2.701.760	0	1	1	$ 0	$ 2.701.760	$ 513.334	$ 3.215.094
49	PULSOXIMETRO	21	$ 81.988	11	10	21	$ 901.868	$ 819.880	$ 327.132	$ 2.048.880
50	SEROFUGA	1	$ 125.714	1	0	1	$ 125.714	$ 0	$ 23.886	$ 149.600
51	SIERRA CORTA YESOS	3	$ 98.385	2	1	3	$ 196.770	$ 98.385	$ 56.079	$ 351.234

NIT.901.400.915-9

52	SILLA DE COLECTA EXTRAMURAL	3	$ 38.261	3	0	3	$ 114.783	$ 0	$ 21.809	$ 136.592
53	SILLÓN PARA DONANTES	3	$ 81.988	3	0	3	$ 245.964	$ 0	$ 46.733	$ 292.697
54	SILLON DE OFTALMOLOGIA	1	$ 995.800	0	1	1	$ 0	$ 995.800	$ 189.202	$ 1.185.002
55	STAN DE OFTALMOLOGIA	1	$ 5.855.992	0	1	1	$ 0	$ 5.855.992	$ 1.112.638	$ 6.968.630
56	SUCCIONADOR	7	$ 87.453	4	3	7	$ 349.812	$ 262.359	$ 116.312	$ 728.483
57	TANQUE DE PAQUETES FRÍOS	1	$ 76.522	1	0	1	$ 76.522	$ 0	$ 14.539	$ 91.061
58	TENSIÓMETRO	44	$ 60.124	35	9	44	$ 2.104.340	$ 541.116	$ 502.637	$ 3.148.093
59	TENSIOMETRO DIGITAL	2	$ 60.124	1	1	2	$ 60.124	$ 60.124	$ 22.847	$ 143.095
60	TERMOMETRO DIGITAL	18	$ 60.124	16	2	18	$ 961.984	$ 120.248	$ 205.624	$ 1.287.856
61	VENTILADOR MECÁNICO	28	$ 426.335	27	1	28	$ 11.511.045	$ 426.335	$ 2.268.102	$ 14.205.482
62	VENTILADOR ROBUSTO	35	$ 426.335	35	0	35	$ 14.921.725	$ 0	$ 2.835.128	$ 17.756.853
63	VIBRADOR MASAJEADOR	5	$ 49.193	5	0	5	$ 245.965	$ 0	$ 46.733	$ 292.698
	TOTAL	672		556	116	672	$ 101.462.705	$ 24.683.748	$ 23.967.826	$ 150.114.280

El mantenimiento preventivo de los siguientes equipos será realizado por su respectiva casa matriz:

1. Central de Inclusión
2. Citocentrifuga
3. Microscopio Trinocular
4. Microtomo de rotación manual
5. Procesador de Tejido
6. Sillón de oftalmología
7. Stand de Oftalmología
8. Mesa eléctrica para oftalmología

VALOR COTIZACION:

$ 150.114.280: *CIENTO CINCUENTA MILLONES CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE.*

Esta oferta incluye:

1. Mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos biomédicos descritos en el cuadro anexo, y el personal requerido (1 Ingeniero biomédico - coordinador, 2 profesionales en ingeniería biomédica y 2 técnicos afines a la ingeniería biomédica).
2. Impuestos, tasas, costos directos e indirectos derivados de la oferta.

Sin otro particular, y a la espera de su comunicación.

Cordialmente,

OSCAR MEDINA GOMEZ
R/L 360 PLUS SAS

Calle 16 N. 31 – 30
+57+3108574648 +57+3103350143